



# Programa Alta Formación de



## Cuadros Dirigentes de los Países del SICA

### *Curso de Alta Formación en Operadores de la Integración Regional*

PROYECTO FINAL GRUPO 3

# DESARROLLO E INCLUSIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL EN LOS PAÍSES DEL SICA





# Programa de Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los Países del SICA



CURSO DE

## *Operadores de la Integración Regional*

**Responsable didáctico**

Roberto Cippitani

**Docentes de Italia**

José Rhi-Sausi

Dario Conato

Valentina Colcelli

Rossana Riccini

Augusto Chiaia

**Docente de América Latina**

Ricardo Mitre

Oswaldo Scasserra

### **Proyecto del Grupo 3**

## **“DESARROLLO E INCLUSIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL DE LOS PAÍSES DEL SICA”.**

**Docente coordinador: Dario Conato.**

### **GRUPO 3**

**PARTICIPANTES:**

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>País</b>
1. Urrutia Nájera, Pablo Francisco (Coordinador)	ASIES (ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES)	GUATEMALA
2. Alcántara Pavón, José Luis	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REPÚBLICA DOMINICANA
3. Bravo Cedeño, Emily Gisela	MINISTERIO DE GOBIERNO	PANAMÁ
4. Mejía García, Laura Nereyda	FUNDE (FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO)	EL SALVADOR

## INDICE DE CONTENIDO

I.	LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL Y SUS COMUNIDADES CERCANAS.....	3
I.1.	Aspectos Generales.....	3
I.2.	Diagnóstico de la Situación .....	6
I.3.	DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS DE LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL POR PAÍS. ..	9
II.	ASPECTOS CONCEPTUALES.....	39
II.1.	Desarrollo Comunitario .....	39
II.2.	Sector Turismo en Centroamérica .....	40
III.	JUSTIFICACIÓN .....	41
IV.1.	Objetivos Generales.....	45
IV.2.	Objetivo Específico.....	45
IV.3.	RESULTADOS Y ACTIVIDADES.....	46
V.	FACTORES DE SOSTENIBILIDAD .....	74
VI.	MATRIZ MARCO LOGICO.....	76
VII.	CALENDARIZACIÓN.....	82
VIII.	PRESUPUESTO .....	83
IX.	BIBLIOGRAFIA .....	90

## I. LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL Y SUS COMUNIDADES CERCANAS.

### I.1. Aspectos Generales

La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), a fin de reactivar el turismo en Centroamérica, elaboró una iniciativa que promociona 19 “activos” culturales y naturales que componen la llamada *Ruta Patrimonio Mundial de Centroamérica*: se trata de 15 sitios de la región declarados patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y tradiciones consideradas patrimonio intangible.



FUENTE: Manual de Marca Ruta Patrimonio Mundial de Centroamérica. SITCA.

La ruta está compuesta por siete sistemas naturales, aún pobladas por parte de pueblos indígenas y caribeños seis sitios arqueológicos de antiguas civilizaciones precolombinas, especialmente la maya, y dos ciudades coloniales.

El recorrido completo de la ruta que propone la SITCA, puede tener una duración de 16 a 21 días, iniciándose en Belice y finalizando en Panamá o viceversa. También figura la propuesta de hacer el recorrido por regiones en entre ocho y diez días.

Los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en Centroamérica son:

Belice	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reserva de la Barrera de Arrecifes</li> </ul>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque Nacional del Tikal</li> <li>• Ciudad de Antigua Guatemala</li> <li>• Parque Arqueológico y Ruinas de Quiriguá</li> </ul>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio Arqueológico Joya de Cerén</li> </ul>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque Arqueológico Ruinas Mayas de Copán</li> <li>• Reserva de la Biosfera del Río Plátano</li> </ul>
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruinas de León Viejo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque Nacional Isla del Coco</li> <li>• Zona de Conservación de Guanacaste</li> <li>• Reserva de la Cordillera de Talamanca / Parque Internacional La Amistad -Frontera Costa Rica-Panamá.</li> </ul>
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortificaciones en el Caribe: Portobelo y San Lorenzo</li> <li>• Parque Nacional del Darién.</li> <li>• Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y Distrito Histórico de Panamá.</li> <li>• Parque Nacional Coiba y su Zona de Protección Marina.</li> </ul>

Fuente: DIAGNÓSTICO RUTA DE SITIOS DECLARADOS PATRIMONIO MUNDIAL Y RUTA DEL CARIBE O ESMERALDA. Junio 2007. SICA. PAIRCA.

Adicionalmente, la UNESCO proclamó obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, a las siguientes manifestaciones culturales de Centroamérica:

- La lengua, danza y música de los Garífunas (Belice, Honduras y Nicaragua).
- La tradicional "Carreta" multicolor de Costa Rica.
- El Ballet-Drama Precolombino "Rabinal Achí" - Guatemala.

- La representación del "Güegüense" - Nicaragua.

Es importante destacar que en el año 2008 los ingresos por turismo alcanzaron 7,588.7 millones de dólares, bajando en 2009 - debido a la crisis económica mundial - a 7,206.9 millones, un 0.05% del PIB regional. Sin embargo, en las proyecciones económicas de 2010, el (SICA) vaticina un crecimiento del 11.8% en la llegada de turistas y un incremento del 7% en las divisas.



FUENTE: DIAGNÓSTICO RUTA DE SITIOS DECLARADOS PATRIMONIO MUNDIAL Y RUTA DEL CARIBE O ESMERALDA. Junio 2007. SICA. PAIRCA.

Teniendo en cuenta lo dinámico que es el sector turístico, las perspectivas de crecimiento a corto y mediano plazo, y el hecho de que buena parte de esta ruta está poblada por comunidades indígenas y caribeñas, que en su gran mayoría no perciben directamente los beneficios de esta iniciativa, se entiende pertinente la elaboración de un diagnóstico a dicha ruta así como a las comunidades aledañas a fin de identificar oportunidades para el

desarrollo económico, social y cultural de los pobladores a través del encadenamiento productivo y de servicios con el *mainstream* de la Ruta del Patrimonio.

## **I.2. Diagnóstico de la Situación**

Cada país tiene un Plan de Manejo para cada uno de sus patrimonios en el cual, además de las instancias gubernamentales, también se involucran actores de la Sociedad Civil y el Sector Privado. En algunos casos, las comunidades participan activamente dentro de las estructuras formales de gestión de dichos patrimonios, a través de programas que se promueven como iniciativas para el desarrollo comunitario, vinculadas esencialmente a la preservación o conservación del entorno, así como a la seguridad de los visitantes y pobladores.

Las comunidades aledañas en algunos casos preservan su idiosincrasia étnica y sus principales valores culturales, lo que puede convertirse en un atractivo.

En general, las comunidades podrían llegar a estar en capacidad de ofrecer sus bienes y servicios interesantes para el visitante, siempre y cuando se les dé el asesoramiento y el acceso a los medios necesarios. Sin embargo, esta perspectiva se enfrenta con serios obstáculos que impiden hasta este momento la inserción de las comunidades en la industria turística, inserción gracias a la cual las mismas podrían experimentar un crecimiento económico y por ende una mejoría en la calidad de vida.

Un aspecto resaltable es la falta de seguridad existente fuera del entorno de los sitios de interés de la Ruta, situación que dificulta los paseos y la estadía de los visitantes en los poblados cercanos, ahuyentando a los turistas y las potenciales inversiones en la zona. Otro aspecto a destacar es la dificultad o más bien la imposibilidad de acceder a las fuentes de financiamiento para desarrollar sus negocios debido al exceso de requisitos que exigen las entidades financieras, la informalidad con las que operan las microempresas y el temor de las mismas al endeudamiento. En el plano competitivo se presenta una falta de preparación en el aspecto gerencial de los pequeños negocios y una falta de capacitación y preparación

técnica del recurso humano existente en las comunidades, como por ejemplo el dominio de otros idiomas, lo cual impide proporcionar un mejor servicio a los visitantes extranjeros.

Prácticamente nulo es el conocimiento de las características de la demanda, por lo cual los pocos productos y servicios ofertados no llegan a resultar atractivos para los potenciales turistas. Por otro lado, está la carencia o deficiencia, en algunos casos, de la infraestructura para proveer los más elementales servicios básicos como agua potable, electricidad, telecomunicaciones, así como la facilidad de acceso a las comunidades, ya sea vía terrestre o marítima. De estos cuatro obstáculos, el presente proyecto se ocupará de sustentar tres, es decir seguridad, capacitación y microfinanciamiento.

En tal sentido, y ante la falta de una estructura organizacional que les permita a las Comunidades Aledañas a los sitios de la Ruta Turística Patrimonio Mundial aprovechar la coyuntura, se deben crear las condiciones que promuevan el crecimiento económico y un mejor nivel de desarrollo en dichas comunidades a través del encadenamiento productivo de los agentes más relevantes de la cadena. Es evidente la falta de orientación y la desarticulación, sobre todo desde el punto de vista comercial, de una buena parte de los microemprendedores. Es importante entender que en el desarrollo turístico la cooperación es más importante que la competencia. El desarrollo basado en el encadenamiento productivo requiere del fortalecimiento de la cadena de valor a través de servicios complementarios de los participantes.

Por tal razón hemos identificado y agrupado a los potenciales participantes de dicha cadena de la siguiente manera:

**a.- Empresas Proveedoras de Productos/Servicios Finales:**

- Industrias y Sectores Proveedores:
  - Transporte (Aerolíneas, Aeropuertos, Carreteras, Asistencia, Taxis, Autobuses, etc).
  - Alojamiento (Hoteles, Resorts, Hostales, Casas de Hospedaje, etc).

- Alimentación (Restaurantes, Bares, Clubes, Alimentos y Bebidas en general).
- Actividades Turísticas-Comerciales (Visita a Comunidades Indígenas, Cultura y Aventuras, Ciencia y Medioambiente, Guías Turísticos, Mercado de Artesanías, Confección y Textiles, Centros Comerciales, Plazas Turísticas, Centros de Diversión, etc.).

**b.- Empresas de Sectores Afines o Complementarios:**

- Prestadores de Servicios Especializados:
  - Servicios médicos.
  - Agencias de Viajes.
  - Aseguradoras.
  - Entre otras.
  
- Instituciones Financieras:
  - Fondos de microfinanciamiento.
  - Fondos de garantía.
  - intermediarios financieros.
  - Etc.
  
- Instituciones Educativas, de Investigación y Capacitación:
  - Universidades.
  - Escuelas de turismo.
  - Escuelas de idiomas.
  - Centros de capacitación.
  
- Canales de Distribución o Clientes.
- Organismos No Gubernamentales de Apoyo a las Comunidades.
- Organismos Gubernamentales.

### I.3. DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS DE LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL POR PAÍS<sup>1</sup>.

#### I.3.1. BELICE.

##### 1) Reserva de la Barrera de Arrecifes (1996).



- **Extensión:** 96,000 hectáreas.
- **Comunidades:** Cayos: Ambergris (San Pedro), Caulker, Chapel, St. George's, English, Rendezvous, Gladden, Ranguana, Long, Maho, Blackbird, Three Coner.
- **Población Total Zona Costera:** 82,137 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, y pesca.

El Sistema de Reservas de la Barrera del Arrecife de Belice es una serie de arrecifes de coral que se ubican a una distancia variable de la costa de Belice, unos 300 metros de la costa en el norte y a unos 40 kilómetros en el sur. Tiene una longitud aproximada de 300 kilómetros, haciéndolo el segundo sistema de arrecife de coral más grande en el mundo después de la Gran Barrera de Coral de Australia. Es el destino turístico más importante de Belice, atrayendo a la mitad de sus 260.000 visitantes, así mismo es vital para su industria pesquera.

---

<sup>1</sup> Las fotografías utilizadas en este apartado pertenecen al documento Guía de la Ruta del Patrimonio Mundial. SITCA. 2008.

La combinación de los efectos de los huracanes y las aguas muy cálidas pueden tener un efecto devastador en los arrecifes, lo cual Belice ya ha experimentado con el Huracán Mitch (1998), ya que hubo una pérdida del 50% en la vida de los corales en 1997-1998, debido por la sedimentación y las lluvias huracanadas.

El arrecife coralino de Belice es el hábitat de una gran variedad de plantas y de animales, es el ecosistema más diverso del mundo:

- 70 especies de coral duro.
- 36 especies de coral blando, con la especie Alcyonacea.
- 500 especie de peces.
- Cientos de especies de invertebrados.

Una gran parte del arrecife está protegida por el Sistema de Reservas de la Barrera del Arrecife de Belice, que incluye siete reservas marítimas, 450 cayos, y tres atolones. Esto totaliza un total de 960 km<sup>2</sup> de superficie, incluyendo:

- Glover's Reef Marine Reserve
- El Gran agujero azul
- Half Moon Caye Natural Monument
- Hol Chan Marine Reserve
- Y los cayos de: Ambergris Caye, Caye Caulker, Caye Chapel, St. George's Caye, English Caye, Rendezvous Caye, Gladden Caye, Ranguana Caye, Long Caye, Maho Caye, Blackbird Caye, Three Coner Caye.

A pesar de estas medidas protectoras, el arrecife está amenazado por la contaminación oceánica, el turismo incontrolado, el tráfico marítimo y la pesca. Los huracanes, el calentamiento global y el incremento de la temperatura del océano son otras amenazas significativas, estas son las causas del blanqueo del coral, desde 1998 un 40% del arrecife

de coral de Belice ha sido afectado por este fenómeno. Debido a esto, el Comité de la Unesco decidió incluirlo en 2009 en la lista de Patrimonio de la Humanidad en peligro.

### **I.3.2. GUATEMALA.**

#### **1) Parque Nacional del Tikal (1979).**



- **Extensión:** 576 kilómetros cuadrados.
- **Departamento:** Petén. **Municipio:** Flores. **Comunidades Aledañas:** Uaxactún, Socotzal, El Porvenir, El Capulinar, El Caoba, El Remate e Ixlú.
- **Población Municipio Flores:** 13,700 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura, ganadería.

El Parque Nacional de Tikal se encuentra en el Departamento de Petén, a unos 60 kilómetros de la Ciudad de Flores y del aeropuerto internacional “Anacleto Maza Castellanos”, y a 23 kilómetros de Uaxactún. Se puede llegar a Tikal por vía terrestre y por vía aérea. En coche hay 30 minutos hasta Flores y una hora hasta Tikal. Desde Ciudad de Guatemala o Belice se puede ir en autobús con las compañías Tikal Mayan World y Autobuses del Norte (8 horas de trayecto). Por vía aérea, desde Ciudad de Guatemala y Belice, existen diversas líneas como Inter Regional de TACA, Tikal Jets, T.G.A., Racsa, Tropic Air o Mayan Island. Desde Ciudad de Flores a Petén se tarda aproximadamente una hora en coche.

Tikal es el sitio arqueológico excavado más grande del continente americano donde se pueden encontrar algunos de los restos más importantes de la antigua civilización Maya. Es una reserva cultural y natural que permaneció como un misterio durante siglos tras haber sido abandonada por los Mayas hace más de 1.000 años y recubierta después por una selva implacable.

Este complejo se hizo Parque Nacional en mayo de 1955 y en 1979 la UNESCO lo declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad. En la actualidad tiene una extensión de 576 metros cuadrados.

Tikal, que en maya significa “Ciudad de las voces de los espíritus” alberga más de 3.000 edificaciones entre viviendas, palacios, templos religiosos, pirámides, piedras de sacrificios o jeroglíficos.

Durante el año 2002 se realizó una remediación de los límites y mojones del Parque, con el fin de inscribirlo en Registro de la Propiedad Inmueble, y aclarar su situación jurídica. Esta medición fue respaldada legalmente con el Acuerdo Gubernativo No. 239-2003 del 7 de abril del año 2003, por medio del cual “se desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno ubicada en el municipio de Flores”. Según el mencionado Acuerdo, el Parque queda adscrito “al Ministerio de Cultura y Deportes, quien a través del Instituto de Antropología e Historia deberá darle al inmueble el correspondiente mantenimiento”. Este trascendental paso le da certeza jurídica al Parque y la base legal para emitir las políticas y ordenar la situación de los diferentes negocios que operan dentro del Parque. A pesar de ello, el Parque Nacional Tikal es un área vulnerable en la que se deben hacer esfuerzos continuos para que no fracase en la protección de la diversidad biológica a largo plazo.

El Parque Nacional Tikal es una de las áreas protegidas mejor dotadas de personal en Guatemala. En plantilla se cuenta con guardabosques, personal para labores administrativas y técnicas, tanto en el área arqueológica como biológica. Los guardabosques se mantienen constantemente en labores de patrullaje diurno y nocturno, y realizan labores de cuidado de los museos, control en las garitas y turnos de vacaciones. Además, temporalmente se

contratan personas de las comunidades aledañas para realizar labores de vigilancia contra incendios, limpieza de brechas y otros trabajos de mantenimiento. Además, se cuenta con un destacamento de la Policía de Turismo, que se dividen en dos grupos que se turnan una vez al mes. Este grupo recibe fondos del Ministerio de Gobernación, y se dedica al control y prevención de hechos delictivos dentro del parque.

El parque nacional cuenta con una compleja infraestructura para el turismo, que incluye hoteles, restaurantes, museos, área de acampar, baños repartidos incluso dentro del área arqueológica, servicios de guía e interpretación.

Desde hace varios años, Tikal se ha convertido en el eje del desarrollo de las comunidades aledañas al convertirse en la principal fuente de empleo para los pobladores de las 7 comunidades aledañas (Uaxactún, Socotzal, El Porvenir, El Capulinar, El Caoba, El Remate e Ixlú). Estas comunidades se benefician de la actividad turística y se minimiza la presión humana hacia los recursos naturales y culturales de Tikal, al proporcionar un ingreso financiero directo a los pobladores de las aldeas ya mencionadas.

Los trabajadores de Tikal son de las comunidades vecinas y mantienen su propia dinámica socioeconómica, multiplicando el beneficio en el sector comercial de dichas comunidades. Asimismo, existen proyectos de autogestión coordinados y gestionados ante instituciones gubernamentales, ofreciendo una alternativa económica de sobrevivencia a los comunitarios que no han logrado ingresar a trabajar en Tikal. Por otro lado, los parcelarios, cuyas tierras limitan con el parque, han gestionado en conjunto su participación en el Proyecto de Incentivos Forestales (Pinfor), del Instituto Nacional de Bosques (Inab), para atenuar el impacto de los incendios forestales y de la extracción de recursos naturales en el límite sur del parque.

## 2) Ciudad de Antigua Guatemala (1979).



- **Extensión:** 465 kilómetros cuadrados.
- **Departamento:** Sacatepéquez. **Municipio:** Antigua Guatemala. **Comunidades Aledañas:** San Felipe de Jesús, El Hato, San Mateo Milpas Altas, Santa Inés del Monte Pulciano, San Juan Gascón, Santa Isabel de Hungría, Santa Ana, San Cristóbal El Bajo, San Cristóbal El Alto, San Gaspar Vivar, Santa Catalina Bobadilla, San Pedro las Huertas, San Juan del Obispo, San Bartolomé Becerra
- **Población Antigua y Entorno:** 25,000 habitantes en el perímetro urbano y unos 10,000 habitantes en las catorce aldeas circunvecinas.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura, artesanía, comercio y servicios.

La cabecera del departamento de Sacatepéquez es la ciudad de La Antigua Guatemala, fundada por Don Pedro de Alvarado y Contreras, con el nombre de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Antigua Guatemala se encuentra unida a la Ciudad Capital del país por carretera asfaltada, distante de la misma a 45 kilómetros. Se llega por vía terrestre, puede utilizarse los servicios de transporte extraurbano, alquilar un automóvil o viajar en taxi, el recorrido inicia en la ciudad de Guatemala. La ciudad fue trazada en cuadrícula en el siglo XVI, por lo que sus calles son rectas y orientadas de Este a Oeste y de Norte a Sur, lo que hace más fácil su recorrido.

Esta ciudad limita al norte con los municipios de Jocotenango, Sumpango y San Bartolomé Milpas Altas; al oriente con San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús, al sur con Santa María de Jesús y, al poniente con Santa Catalina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y Ciudad Vieja, todos

ellos del departamento de Sacatepéquez. El valle está rodeado al norte por los cerros del Manchen y Candelaria, desde donde se tiene un excelente panorama de la ciudad, al sur se yergue el Volcán de Agua, el que era llamado por los indígenas Hunahpu; al este, están los cerros el Manzanillo y de la Cruz y al oeste los volcanes de Acatenango y Fuego. Estas Elevaciones protegen al Valle de los vientos y contribuyen a que el clima no tenga grandes variantes.

La inseguridad es el gran problema de Antigua, los hechos delictivos están a la orden del día y al igual que en todo el país, es lo que más le afecta a la población. Los problemas de la delincuencia que se viven en la ciudad colonial provienen principalmente de los municipios vecinos, ya que Antigua está cerca de los municipios más violentos como los son la Ciudad Capital, Villa Nueva, Mixco, Escuintla y Chimaltenango.

Cuando el Ministerio de Gobernación realiza operativos a gran escala, los malhechores se meten por el área de San Lucas Sacatepéquez, en la carretera vieja que conduce de Mixco a esa localidad, donde se refugian. Cuando las redadas son en Villa Nueva, la delincuencia busca refugio por Bárcenas y toda la parte de Santa Lucía Milpas Altas. Cuando se opera en Escuintla, los pandilleros se meten por el lado de San Juan Alotenango, mientras que los de Chimaltenango, buscan la vía de Pastores y Jocotenango. La Policía Nacional Civil, PNC, tienen a su cargo la vigilancia de dicho departamento. Estos cuentan con el apoyo del ejército con quienes a veces hacen patrullajes combinados.

En cuanto al aspecto económico, los mayores ingresos que los comunitarios reciben provienen del turismo nacional e internacional, así como de algunas actividades agrícolas, especialmente de las plantaciones de café que están a sus alrededores. El café de Antigua es uno de los de mayor cotización en el mercado internacional. Las artesanías tradicionales que se manufacturan también representan, gracias a su calidad, belleza y variedad, un renglón económico muy importante.

### 3) Parque Arqueológico Ruinas de Quiriguá (1981).



- **Extensión:** 34 hectáreas.
- **Departamento:** Izabal. **Municipio:** Los Amates. **Comunidades Aledañas:** El Municipio cuenta con 89 aldeas, 45 caseríos, 4 lotificaciones y 43 fincas.
- **Población Municipio los Amates:** 70,000 habitantes
- **Economía de la Zona:** Turismo, agropecuaria, artesanía, actividad industrial.

El Parque Arqueológico Quiriguá se encuentra en el municipio de Los Amates, departamento de Izabal, a 208 km de la Ciudad Capital. Está en la carretera que va de la ciudad de Guatemala hasta el Río Dulce, próximo a la frontera con Honduras, y son antiguas ruinas mayas de una ciudad que, en su época, dependía de la ciudad de Copán, en Honduras.

El parque arqueológico consta de un área protegida que funciona como un refugio para diversas especies de flora y fauna de la región menor como roedores, murciélagos, armadillos, tepezcuintles y reptiles. Su mayor importancia radica en que es una estación o paso para aves locales y migratorias en su ruta hacia el sur; estudios en áreas protegidas cercanas al sitio indican la abundancia y diversidad de aves que residen y que pasan por Quiriguá, cerca de 400 especies de aves.

Fue Declarado como Monumento Nacional, en 1970 (Acuerdo Ministerial 1210) y creado como Parque Arqueológico el 19 de junio de 1974 (Acuerdo Gubernativo 35-74). En 1981 la UNESCO declara a Quiriguá como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En el año

2003 el Parque Arqueológico Quiriguá se adscribe al Ministerio de Cultura y Deportes (Acuerdo Gubernativo 673-2003).

El sitio Quiriguá se desarrolló a lo largo de la ribera norte del Río Motagua. La inscripción de fecha más antigua que se conoce hasta el momento es 426 d.C., remontando los inicios de esta ciudad para el periodo Clásico Temprano (200 – 500 d.C.). Quiriguá comparte sus inicios como una provincia de la antigua ciudad de Copán (Honduras), pero a partir del año 738 d.C. esta obtiene su “independencia” y se convierte en una de las ciudades más importantes del periodo Clásico Maya. En la actualidad gran parte del sitio se encuentra cubierto por gruesas capas de suelo formadas por los desbordamientos del Río Motagua.

Los edificios y monumentos que se observan en el Parque Arqueológico corresponden al Clásico Tardío (500 – 900 d.C.). El Parque cuenta con parqueo, servicios sanitarios, agua potable, tienda y venta de artesanías. Así también el centro de visitantes cuenta con una Sala de Interpretación y Exposiciones que incluye una maqueta del sitio, fragmentos de esculturas, materiales cerámicos y paneles de información que ayudarán a comprender la relevancia de esta impresionante ciudad del Período Clásico Maya.

El Parque Arqueológico Quiriguá apoya a la población mediante el involucramiento de las comunidades cercanas, creando un centro regional que fomenta y apoya la educación, protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural y que promueve el respeto a los valores y principios pluriétnicos y multiculturales.

### **I.3.3. EL SALVADOR.**

#### **1) Sitio Arqueológico Joya de Cerén (1993).**



- **Extensión:** Aproximadamente 5 hectáreas o mas.
- **Departamento:** La libertad. **Municipios:** San Juan Opico y Las Flores.
- **Población Municipio San Juan Opico:** 74,280 habitantes. **Población Municipio Las Flores:** 1.583 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura, artesanía.

Esta localización cuenta con una rica diversidad biológica que ha atraído a los seres humanos desde la época prehispánica, a través de la colonia e incluso en los tiempos modernos. En el área se refleja también la actividad volcánica catastrófica y sus efectos contradictorios: a corto plazo, las grandes erupciones devastan el área y en el largo plazo la descomposición de la ceniza genera los suelos más fértiles del país.

Joya de Cerén es una ventana excepcional al pasado. Los restos y objetos de esta aldea del Clásico Prehispánico, enterrados por la actividad volcánica en el siglo VI, se han conservado prácticamente intactos. Quizá en ningún otro lugar se pueda observar la continuidad en la forma de vida y el estrecho vínculo entre pasado y presente.

Desde la cerámica hasta los campos de cultivo, muchos de los elementos que se ven hoy día en las comunidades agrícolas de Centroamérica, se han encontrado en este sitio arqueológico.

Desde 1997 diferentes instituciones públicas y privadas han estado trabajando con el plan de manejo la conservación de Joya de Cerén. En tal sentido, la metodología de trabajo, al igual que otros modelos teóricos, consideró la integración de todas las acciones relacionadas con el patrimonio, con el desarrollo sostenible, esto con el fin de conservar los valores de Joya de Cerén. El proceso participativo fomentó una dinámica para la administración y el manejo del sitio, contando con la participación de diversas instituciones gubernamentales, grupos profesionales y comunidades de la zona, para fortalecer la colaboración en tareas de conservación.

El fomento de una cultura de conservación y protección demanda el fortalecimiento de las actividades educativas en el ámbito formal y no formal enfocadas a generar un cambio dirigido en la población con respecto a su patrimonio. Esta sensibilización permite un mayor acercamiento entre sociedad y patrimonio, a través de la comprensión de sus valores y beneficios. El sentido de apropiación, identidad y pertenencia fortalece el patrimonio y la sociedad. La separación entre el patrimonio y los grupos sociales es atendida prioritariamente para fortalecer la relación entre el patrimonio y la sociedad, así como para evidenciar los beneficios derivados de su conservación como es compartir el sentido de apropiación, de identidad y de pertenencia con el lugar. Los valores de Joya de Cerén contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural de los salvadoreños.

#### **I.3.4. HONDURAS.**



##### **1) Parque Arqueológico Ruinas Mayas de Copán (1980).**

- **Extensión:** Aproximadamente 5 hectáreas o mas.
- **Departamento:** Copán. **Municipio:** Copán Ruinas. **Comunidades Aledañas:** El municipio cuenta con 62 aldeas y 43 caseríos.
- **Población Municipio Copán Ruinas:** 30.000 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura de subsistencia.

Desde territorio Hondureño, el acceso a Copan Ruinas es desde San Pedro Sula, por la carretera del Occidente, que comunica a San Pedro Sula con Santa Rosa de Copan y la ciudad fronteriza de Ocotepeque. A la altura del km. 104 se llegará a la ciudad de La Entrada, Copan. La Cabecera departamental es Santa Rosa de Copan.

Las ruinas mayas de Copán, declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1980, constituyen el sitio arqueológico más impresionante del “circuito maya”. La “escalinata jeroglífica” de Copán contiene el texto más largo de la civilización maya encontrado hasta la fecha. Las ruinas, con sus numerosas esculturas en piedra y misteriosos jeroglíficos, son los atractivos más visitados por los turistas en Honduras.

Santa Rosa de Copán es un pueblo que está íntegramente constituido por pequeñas y humildes casas construidas, la mayoría de ellas completamente de adobe. La plaza central exhibe un par de estelas encontradas en excavaciones realizadas en los alrededores, mientras que las calles se turnan entre adoquines y tierra. El Puente es un parque nacional, ubicado a unos sesenta kilómetros de Copán. Este lugar se encuentra sub utilizado y es visitado por pocos turistas, en relación a las maravillas arquitectónicas que el lugar ofrece. Es una ciudad satélite de Copán, posee pirámides que son excavadas y restauradas.

Si bien el aumento en el flujo turístico ha llevado cierta prosperidad a Honduras, el Departamento de Copán, donde se ubican las ruinas, continúa siendo uno de los más pobres del país. En esta zona, la tasa de analfabetismo promedio alcanza el 49%, la malnutrición es de 55% y el 75% de los hogares no tienen sus necesidades básicas satisfechas. Además de todo lo anterior, las relaciones de exclusividad entre los operadores de viajes, los hoteles y las aerolíneas les permiten quedarse con casi el 70% de todos los ingresos generados por el turismo regional, situación que limita el acceso de las empresas locales más pequeñas a este sector.

## 2) Reserva de la Biosfera del Río Plátano (1982).



- **Extensión:** 390,000 hectáreas.
- **Departamentos:** Colón y Gracias a Dios. **Comunidades Aledañas:** Palacios, Las Marías, Playitas y Curí.
- **Población Comunidades Aledañas:** 40,000 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura de subsistencia.

La biosfera es la zona más grande de bosque encontrada en Honduras. Estas zonas son bañadas por numerosos ríos de los cuales la mayoría fluyen del mar Caribe, como por ejemplo el Río Guarasca que luego se convierte en el Río Plátano, también el Río Cuyamel y el Río Chilmeca.

El 25% de la biosfera es una zona costera cubierta por grandes áreas de mangle, las dos áreas más grandes se encuentran a lo largo de la costa de Brus Laguna (120 km<sup>2</sup>) y la Laguna de Ibans (63 km<sup>2</sup>), un gran número de sabanas y humedales se encuentran a todo lo largo del resto de la región. Cerca del 75% de la biosfera son montañas con muchos rangos de altura. Cuatro grupos indígenas habitan el Río Plátano; Garífunas, Misquitos, Pech y Sumo (tawakas). Los garífunas son una mezcla de africanos con indígenas del Caribe, los miskitos son una mezcla de garífuna con indígenas misquitos (pech y tawakas) mientras que los pech (300 habitantes) y tawakas (800 habitantes) mantienen sus comunidades con su tradicional estilo de vida en las remotas regiones de la biosfera, en un total se pueden mencionar un total de 8,000 habitantes sin tomar en cuenta los que viven en las montañas.

La población Miskita es la más representativa en la Zona Cultural de La Reserva, especialmente en la zona costera y en las zonas aledañas a los ríos con grupos poblacionales que no exceden a las cien familias por comunidad, su actividad fundamental agrícola orientada a la producción de granos básicos la realizan utilizando técnicas agrícolas rudimentarias de roza y quema.

En la zona cultural habitan alrededor de 22,000 personas incluyendo poblaciones étnicas y ladinos quienes no tienen mayor influencia en el desarrollo económico del país debido a que su participación en el Producto Interno Bruto es escaso, mas sin embargo tienen mucha influencia desde el punto de vista cultural ya que sus costumbres, y tradiciones forman parte del acervo cultural nacional. En general, son pueblos con altos niveles de exclusión social. Cada pueblo mantiene unos más que otros, su identidad cultural. En el aspecto institucional, se cuenta con diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas que intervienen con muchos esfuerzos en la conservación del bien, así como una legislación adecuada para la conservación. Sin embargo, el marco político e institucional a pesar de que existe, muestra deficiencias en su aplicación, lo que interfiere en el logro efectivo de los objetivos propuestos en materia de protección y conservación de La Reserva.

### **I.3.5. NICARAGUA.**

#### **1) Ruinas de León Viejo (2000).**



- **Extensión:** 800 mts de largo por 500 mts de ancho.

- **Departamento:** León. **Municipio:** Paz Centro.
- **Población Departamento de León:** 300.000 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agropecuaria, comercio, servicios.

La ciudad de León de Nagrando “primitiva capital de Nicaragua, fundada por el Capitán Francisco Hernández de Córdobas como lugarteniente de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla de Oro (hoy Panamá) se estableció en el año 1524, a orillas del Lago de Managua (Xolotlán) y a poco más de una legua del volcán Momotombo, en las inmediaciones del poblado indio llamado Imabite.

En esta primitiva ciudad de León, se estableció el gobierno provincial colonial, convirtiéndose en la principal ciudad en cuanto a rango de la Provincia. Fue Sede del obispado de Nicaragua y Costa Rica, asiento de la Iglesia Catedral y custodia de la caja real. Las singularidades históricas de León Viejo y su extraordinaria preservación física, favorecida por la sobre posición de capas de cenizas volcánicas y de sedimentos depositados por el lago en sus crecidas, hacen del sitio un lugar de interés científico en diversas líneas de investigación, incluyendo los modos de vida y relación con las poblaciones indígenas, patrones funerarios, arqueología, patrones constructivos y estilos arquitectónicos, población y asentamientos humanos, actividades productivas y dinámica sociopolítica.

León Viejo, se encuentra ubicada en el poblado de Puerto Momotombo, municipio de La Paz Centro en el departamento de León, en el occidente del país, a 67 Km de la Ciudad Capital, Managua.

Desde el descubrimiento de las Ruinas de León Viejo, el poblado de Puerto Momotombo adquirió otro horizonte socio económico, permitiendo un nuevo destino turístico tanto para los nicaragüenses como para los extranjeros, quienes empezaron a conocer la historia de Nicaragua a través de una evidencia arqueológica de gran valor.

A pesar que el crecimiento económico ha sido relativamente bajo, los niveles de vida de la población mejoraron considerablemente, sobre todo por el incremento de los turistas que empezaron a frecuentar el Sitio y que se fueron convirtiendo en usuarios de las ofertas de los vecinos de la zona. La zona de León Viejo, presenta un potencial para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, con esos recursos se puede llevar a cabo actividades diversas, vinculadas al turismo arqueológico, científico, cultural, ecoturismo, turismo de aventura y turismo deportivo.

León Viejo consiste en unos edificios en ruinas, ubicados alrededor de una plaza Central, a las orillas de la Calle Real y otras calles principales. Los edificios, de acuerdo a las investigaciones documentales, pertenecían a los primeros pobladores españoles, venidos a Nicaragua en el siglo XVI. Entre las ruinas visibles se encuentran la Catedral, sede del gobierno eclesial; la Casa Real de Fundición, sede del gobierno económico; el complejo eclesial de los Mercedarios, orden religiosa de gran poder en la Nicaragua del Siglo XVI; y algunas casas de habitación de los hombres pudientes de la época o de gran importancia en la conquista de América, como es el caso de Hernando de Soto.

El Plan Maestro contempla la participación local e institucional, desde donde el sector turismo y el comercio, puede integrarse, sobre todo en la consolidación de los planes y programas de turismo sostenible.

En el poblado de Puerto Momotombo no se cuenta con centros adecuados para la promoción de eventos culturales como: exposiciones de artesanía, programas artísticos y capacitaciones que fomenten el desarrollo económico de la población. Sin embargo la comunidad desarrolla actividades de carácter religioso en honor a la Virgen de Mercedes, patrona de León desde los albores de la colonia.

Se puede disfrutar del turismo de aventura y turismo científico el que se puede localizar en los volcanes, el lago de Managua (Lago Xolotán) y Sitios Arqueológicos precolombinos,

ubicados en las faldas del Volcán Momotombo, donde se encuentran petroglifos que incentivan a los visitantes a visitar el Sitio histórico y su entorno natural.

En relación a las propuestas externas al sitio, recientemente se ha establecido un tipo de turismo conocido como geoturismo, que se sostiene y enriquece del carácter geográfico de la zona y su ambiente, el patrimonio, la cultura y el bienestar de sus habitantes, con una característica particular que es la de hacer del Sitio un lugar único. Este touring style, involucra los aspectos de paisaje, historia, cultura, naturaleza y gente, permite que la localidad se beneficie económicamente y que se cree una interacción entre turismo-cultura-comunidad.

### **I.3.6. COSTA RICA.**

#### **1) Parque Nacional Isla del Coco (1997).**



- **Extensión:** 23,85 kilómetros cuadrados.
- **Ubicación:** Isla en el Océano Pacífico a 532 km de la costa costarricense.
- **Población Isla del Coco:** Deshabitada.
- **Economía de la Zona:** Reserva ecológica/Ecoturismo.

La Isla del Coco se encuentra en el Océano Pacífico a medio camino entre el continente americano y las Islas Galápagos. La Isla, por su impresionante diversidad biológica, puede ser considerada como un laboratorio ideal para realizar investigaciones sobre la evolución

de las especies; la dinámica de los ecosistemas del planeta y su relación con los cambios globales del ambiente marino y terrestre.

Considerando las excepcionales características naturales de este territorio insular, el Gobierno de Costa Rica creó en 1978 el Parque Nacional Isla del Coco, el que posteriormente fue declarado núcleo del Área de Conservación Marina del mismo nombre.

Por las mismas razones de excepcionalidad, la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en 1997, la declaró Sitio Patrimonio Natural de la Humanidad. Así mismo en 1998 fue declarado Humedal de Importancia Internacional bajo la Convención Internacional de Ramsar de 1991.

En 1995, en el marco del estudio sobre un "Sistema de áreas marinas protegidas representativas del mundo", realizado por la Autoridad del Parque Marino del Arrecife de la Gran Barrera (Australia), el Banco Mundial y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), se acordó, en la Región Marina del Pacífico del Sudeste, dar alta prioridad a la Isla del Coco para recibir apoyo para su manejo y conservación.

El 11 de octubre del 2002, el Gobierno de Costa Rica declaró a la Isla del Coco como Sitio de Patrimonio Histórico de Costa Rica. Esta declaratoria se debe al alto valor histórico y cultural que posee la Isla del Coco para el pueblo de Costa Rica y el mundo, forjado a partir del siglo XVIII mediante la visita y permanencia de grupos humanos procedentes de diversas partes y con distintos propósitos. Las inscripciones en las rocas de las bahías Chatham y Wafer, así como los demás vestigios culturales que puedan hallarse en la Isla son testimonio de la historia del lugar.

En torno a la comunidad, se han desarrollado actividades para informar a los lugareños y visitantes del rol relevante que cumplen sitios que han merecido la declaratoria de Sitio Patrimonio de la Humanidad y de Humedal de Importancia Internacional. Incluyendo documentos básicos orientados a maestros y estudiantes así como programas radiales y televisivos, actividades curriculares a ser incorporadas al plan nacional de educación

formal, campañas publicitarias locales e internacionales y discos compactos, videos y otros productos promocionales.

## 2) Zona de Conservación de Guanacaste (1999).



- **Extensión:** 110,000 hectáreas.
- **Provincia:** Guanacaste. **Comunidades Aledañas:** Las Pailas, Santa María, Playa Naranjo, Murciélagos y el Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal.
- **Población Provincia de Guanacaste:** 264,400 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, Ganadería, apicultura, acuicultura, comercio y servicios.

El Área de Conservación Guanacaste (ACG), es un sitio Patrimonio de la Humanidad declarado por la Unesco en el año 1999, está situado en la noroeste de Costa Rica, que comprende el Parque Nacional Santa Rosa, el Parque Nacional Guanacaste, el Parque Nacional Rincón de la Vieja, el Refugio de Vida Silvestre Iguanita y el Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal. Se localiza en la región Pacífico Norte del país, muy cerca de la frontera con Nicaragua. Cuenta con una extensión total de alrededor de 110.000 hectáreas terrestres y 43.000 marinas en la cual se estima que existen aproximadamente 230.000 especies (65% del estimado de las especies en Costa Rica).

En el Plan de Manejo de esta Zona de Conservación existen varios programas en funcionamiento:

- Programa de Control de Incendios: la meta es la eliminación total de fuegos dentro del área de conservación, con el fin de que la vegetación y la fauna original ocupen el área correspondiente.
- Programa de Seguridad y Vigilancia: trabaja en el cumplimiento de las leyes de conservación, reforzando la prevención más que la actividad policial.
- Programa de Educación Biológica: ofrece un programa de alfabetización biológica a todos los niños de cuarto a sexto grado de 14 escuelas que rodean el área.
- Programa de Investigación: comprende todo lo relacionado con las investigaciones científicas. Cuenta con siete parataxónomos. El Área de Conservación Guanacaste tiene la capacidad de atender 172 investigadores en sus 5 estaciones científicas.
- Programa de Ecoturismo: se propone hacer agradable y educativa la visita del turista que llega al área.
- Programa de Masas Arbóreas: trabaja en la restauración de ambientes degradados para acelerar y enriquecer los procesos naturales, tendientes a la recuperación del bosque. Estudiar la dinámica y composición de los bosques en recuperación y generar información silvicultural básica de las especies maderables más preciadas del Pacífico Seco.
- Programa de Operaciones: incluye la adquisición de equipo, vela por el buen mantenimiento de los vehículos y coordina las labores de construcciones de infraestructura.

**3) Reserva de la Cordillera de Talamanca / Parque Internacional La Amistad -  
Frontera Costa Rica Panamá - (1983).**



- **Extensión:** 5,000 kilómetros cuadrados.
- **Provincias Costa Rica:** San José, Cartago, Limón y Puntarenas. **Provincias Panamá:** Bocas del Toro y Chiriquí.
- **Población:** N/A.
- **Economía de la Zona:** Reserva ecológica/Ecoturismo.

La Cordillera de Talamanca se localiza en Costa Rica y Panamá y presenta las mayores elevaciones de ambos países: el cerro Chirripó (3820 m.s.n.m) y cerro Kamuk (3549 m.s.n.m) en Costa Rica, y el volcán Barú (3475 m.s.n.m) en Panamá.

Está cubierta por bosque tropical muy húmedo, bosque nubosos, bosques de roble, bosques montanos y paramos, el clima es tropical muy húmedo y con precipitaciones de 2000-70000 mm anuales. Debido a lo inclinado del terreno y a las diferencias de precipitación entre la vertiente Pacífica y la del Caribe el bosque ha sido reducido grandemente en el Pacífico. La mayor parte del bosque está en la vertiente Caribe. La cubierta boscosa remanente está protegida en 5 parques nacionales, el Parque Internacional La Amistad (Costa Rica y Panamá), el Parque Nacional Chirripó (Costa Rica), Parque Nacional Volcán Barú (Panamá), Bosque Protector Palo Seco (Panamá) y Reserva Forestal La Fortuna (Panamá).

El Parque Internacional La Amistad es el más importante del país, las temperaturas varían entre 24 en las zonas bajas y 5,5 °c en las zonas más altas; este clima permite una frondosa vegetación tanto de bosque tropical como de páramo, y también de bosque subtropical. La vegetación es muy variada, desde las tierras bajas hasta los 3000 m.s.n.m predomina el bosque tropical, a partir de esta altura aparece el bosque achaparrado y aun más arriba aparece la vegetación de páramo.

El Parque se encuentra rodeado por las Reservas Indígenas Chirripó, Taynín, Telire y Talamanca de la Vertiente Atlántica; y por las Reservas Indígenas Ujarrás, Salitre y Cabagra de la Vertiente del Pacífico de la Cordillera de Talamanca. Son reservas biológicas de gran valor ecológico, y varios parques nacionales formando parte de la zona de contacto entre las dos grandes masas terrestres del continente americano llevaron a la UNESCO a catalogar esta zona como Patrimonio de la Humanidad en 1983.

La mayoría de reservas indígenas se localizan en la vertiente pacifica del Parque Internacional La Amistad. Antes estaban distribuidos por todo el parque, pero en la actualidad se han delimitado sus territorios dando así origen a los territorios indígenas. Por ley, la zona donde habitan los indígenas reciben el nombre de Reserva Indígena, pero los grupos que residen en estas zonas prefieren que se les llame Territorio Indígena.

Los Bribí y los Cabécar que habitan Talamanca, reúnen juntos dos terceras partes de la totalidad de la población indígena del Costa Rica. Estos dos grupos indígenas se caracterizan por mantener durante siglos sus culturas y costumbres libres de la influencia de la colonización española y de los cambios sociales y culturales que ha tenido la sociedad urbana y rural costarricense. Son grupos que tienen una tradición fuertemente arraigada a sus leyendas que han pasado de generación en generación desde hace más de 500 años.

### I.3.7. PANAMÁ.

#### 1) Fortificaciones en el Caribe: Portobelo y San Lorenzo (1980).



- **Extensión:** N/A.
- **Provincia:** Colón. **Comunidades Aledañas:** Pueblo de Portobelo.
- **Población Pueblo Portobelo:** 2,820 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, comercio y servicios.

Portobelo, es una villa declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por los numerosos restos de edificaciones coloniales españolas que en ella se conservan, como las casitas pintadas en tonos pastel y los fuertes de San Lorenzo y San Felipe. Frente a la costa se encuentra Isla Grande, rodeada de arrecifes de coral con playas de arenas blancas, exuberante vegetación y miles de peces multicolores. No muy lejos está Isla Manley.

Dentro del parque protegido se puede ver la parte de lo que queda de Camino Real, la ruta terrestre original que movió los suministros y la riqueza de un océano a otro en la manera más rápida posible en aquel momento. La Casa Contadora en Portobelo tenía y manejaba casi una tercera parte del oro de todo el mundo durante la altura del Imperio español, recibiendo todo lo que subieron desde Sudamérica y fue llevado a carga en naves de transporte en el Mar Caribe.

Al oeste de Colón, en el otro lado del Canal de Panamá y en la boca del Río Chagres está El Fuerte de San Lorenzo. Esta fortaleza naval se emparejó con los fuertes de Portobelo para

hacer el poste de defensa del Caribe para la ruta mercantil del comercio de la Corona Española. Todavía se pueden ver los restos de la historia hoy día, explorando los naufragios ocultos bajo el mar y viendo el daño estructural aguantado por el fuerte durante la batalla con el Capitán inglés y Pirata Henry Morgan.

Desde los albores mismos de la vida colonial llegaron a playas panameñas, junto con los blancos, los negros conocidos como ladinos. Estos eran procedentes de España y Portugal, principalmente de las ciudades de Sevilla y Lisboa. Eran negros que habían sido introducidos a la Península Ibérica desde el año 711, hijos y nietos de los musulmanes (árabes, moros y bereberes) que dominaron la península por espacio de casi ocho siglos, hasta 1492.

Estos negros africanos trajeron al nuevo continente sus espíritus, sus creencias y tradiciones, pero no sus instituciones, ni sus instrumentos. Llegaron miles de negros de África a Panamá con multitud de procedencias, razas, lenguas, clases, sexos, edades, mezclados en barcos negreros. Tuvieron como principal fortaleza su religiosidad, que se reflejó en su trabajo diario. Al sembrar piden a Dios y al cosechar dan gracias por el fruto que han logrado; en sus danzas y cantos está la alabanza. Portobelo es una población que, hoy día, lucha por el rescate de sus tradiciones y por su progreso.

## 2) Parque Nacional del Darién (1981).



- **Extensión:** 579.000 hectáreas.

- **Provincia:** Darién.
- **Población Darién:** 46,951 habitantes.
- **Economía de la Zona:** Turismo, agricultura de subsistencia, comercio y servicios.

El Darién es otra región fascinante y aislada de Panamá. Su selva es una de las más extensas y menos explotadas de Centroamérica. Al sur limita con el Océano Pacífico y la República de Colombia. Al este limita con la República de Colombia, y al oeste limita con el Océano Pacífico y la Provincia de Panamá.

La región es un paraíso natural protegido por el Parque Nacional Darién, el más grande del país y el segundo en tamaño de Centroamérica. En el parque habitan distintas especies endémicas como guacamayos, tapires, loros y águilas harpías.

Tres grupos indígenas precolombinos habitan en Darién: los Kunas, que mantienen poblaciones tradicionales en los poblados de Paya y Púculo, al pie de la montaña sagrada Cerro Tarcuna; los Emberá, habitantes tradicionales ribereños del Chocó, y los Wounaan, muy cercanos lingüísticamente y culturalmente a los Emberá. Poblaciones afrodariénitas han convivido durante siglos con los indígenas de la región creando un mosaico etnocultural sin precedentes en Centroamérica.

La población de la provincia se caracteriza por ser escasa, dispersa y heterogénea, y está localizada en numerosos centros poblados pequeños vinculados a los cursos de agua. Se registran permanentemente flujos migratorios muy significativos desde y hacia la provincia. La población dariénita está compuesta mayormente por indígenas, afrodescendientes y colonos que migraron desde otras provincias (principalmente chiricanos, santeños, herreranos y veraguenses) en busca de buenas tierras y mejores oportunidades.

Cada grupo lucha por conservar sus raíces y mantener sus costumbres y tradiciones, no obstante la fuerte presión que a través de los medios se ejerce para favorecer el folcklore de Colombia.

No obstante la mezcolanza de grupos, en Darién se puede apreciar una incipiente identificación de los pobladores (varones y mujeres) con su tierra y un naciente interés por adoptar sus regionalismos al hablar, elaborar platos de la región.

Es normal el uso de vestidos cosidos completamente a mano en la mujer mientras que el hombre se viste igual al hombre de la ciudad.

La falta de vigilancia en los pueblos, costas y áreas fronterizas de la provincia del Darién, facilitan el incremento de asaltos y la impunidad con que actúan los delincuentes. Los últimos acontecimientos delictivos que se han registrado en Darién, en contra de transportistas y pescadores son consecuencia de la ausencia de vigilancia policial en los poblados, las zonas costeras y el área fronteriza, en donde actúan con toda impunidad los delincuentes.

### 3) Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y Distrito Histórico de Panamá (1997).



- **Extensión:** 579.000 hectáreas.
- **Provincia:** Ciudad de Panamá.
- **Población Ciudad de Panamá:** 1.206.792 habitantes.

- **Economía de la Zona:** Turismo, comercio y servicios.

Panamá la Vieja o Panamá Viejo es el nombre que recibe el sitio arqueológico donde estuvo ubicada la ciudad de Panamá desde su fundación en 1519, hasta 1671. La ciudad fue trasladada a una nueva ubicación, unos 2 km al suroeste, al quedar destruida tras un ataque del pirata inglés Henry Morgan, a comienzos de la década de 1670. De la ciudad original, considerada como el primer asentamiento europeo en la costa pacífica de América, quedan hoy varias ruinas que conforman este sitio arqueológico. El Sitio arqueológico de Panamá Viejo incluye entre los elementos más significativos el Puente del Matadero, el Fuerte de la Natividad, la Iglesia y Convento de la Merced, la Iglesia y Convento de San Francisco, el Hospital de San Juan de Dios, el Convento de las Monjas de la Concepción, la Iglesia y Convento de la Compañía de Jesús, la Catedral (con su torre icono de la ciudad convertida hoy en un mirador), la Plaza Mayor, la Casa Alarcón, el Convento de Santo Domingo, las Casas Reales, las casas de los Genoveses, Iglesia y Convento de San José, el Cabildo y el Puente del Rey.

El sitio arqueológico de Panamá Viejo es administrado por el Patronato Panamá Viejo, organización sin fines de lucro y de régimen mixto formada por el Club Kiwanis de Panamá, que lo preside, el Instituto Nacional de Cultura (INAC), el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) y Banistmo. Su creación en 1995 abrió una nueva etapa en la que entidades privadas y gubernamentales colaboran en su administración.

El Centro de Visitantes, ubicado sobre la Vía Cincuentenario, alberga las oficinas y laboratorios especializados del Patronato Panamá Viejo así como un Museo de Sitio, cuya exhibición "De La Aldea a la Urbe" articula una narrativa sobre la prolongada ocupación humana en el sitio de Panamá Viejo, ofreciendo una visión general de las transformaciones económicas, sociales y culturales que allí se han producido en diferentes momentos históricos y explica los efectos que estas han tenido en la organización del espacio y en su función social.

Abandonada a mediados del siglo XVII, esta ciudad fue reemplazada por otra nueva –el actual distrito histórico– que también ha conservado el trazado inicial de sus calles, así como la arquitectura de sus edificios, en la que el estilo español se mezcla de forma insólita con el francés y el americano primigenio. En el distrito histórico se halla el Salón Bolívar, donde el Libertador trató infructuosamente de establecer un congreso continental multinacional en 1826.

Entre los edificios que conforman el Distrito Histórico de Panamá, se destacan la Catedral Metropolitana, el Palacio de las Garzas, la Iglesia de San José, el Palacio de Justicia, la Iglesia conventual de Santo Domingo, y la Catedral de Nuestra Señora de la Ascensión. Otros lugares interesantes son el Museo de Arte Colonial, el Museo del Hombre Panameño, el paseo de las Bóvedas, donde se encontraba la antigua cárcel española, y la Plaza de Francia.

#### 4) Parque Nacional Coiba y su Zona de Protección Marina (2005).



- **Extensión:** 270,125 ha.
- **Provincia:** Veraguas. **Distritos:** Montijo y Soná. **Comprende:** Complejo de 38 islas y archipiélagos en el océano pacífico panameño.
- **Población PN Coiba:** N/A.
- **Economía de la Zona:** Turismo, pesca.

El Parque Nacional Coiba es un parque situado en los distritos de Montijo y Soná en la provincia de Veraguas y dista unos 25 minutos en vuelo charter desde la ciudad de Panamá

o 4 h de trayecto por tierra desde la ciudad capital. Su superficie: 270,125 ha, de las que 216,543 son marinas. Junto a ella las islas Jicarón (2,002 ha), Jicarita (125 ha), Canal de Afuera (240 ha), Afuerita (27 ha), Pájaros (45 ha), Uva (257 ha), Brincanco (330 ha), Coibita (242 ha)... y otras muchas más forman las 53, 582 ha de territorios insulares.

Actualmente esta área tiene un papel vital en cuanto a su posición dentro del Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical (CMAR) que enlaza cinco parques nacionales, comprendiendo isla del Coco en Costa Rica, isla Coiba en Panamá, Malpelo y Gorgona en Colombia y Galápagos en Ecuador. Conformando así un gran corredor de 211 millones de hectáreas incluyendo a cinco parques nacionales y mezclando zonas económicas exclusivas de cuatro países.

La Zona Especial de Protección Marina (ZEPM) se extiende al Oeste del PN Coiba y está compuesta por la Isla Montuosa y el Banco Hannibal. Fue creada por el artículo 10 de la Ley N° 44 del 26 de julio de 2004.

La Comisión para el Manejo Sostenible de la Pesca en la Zona Especial de Protección Marina tiene como función preparar la reglamentación sobre las actividades productivas que van a ser desarrolladas en la Zona y definir las políticas de conservación y uso sostenible de los recursos marinos.

La Zona Especial de Protección Marina cuenta con ecosistemas terrestres y marinos que por su alta biodiversidad son de gran valor para las actividades pesqueras pero que a su vez son muy susceptibles a la acciones antropogénicas, por esa razón se hace indispensable la implementación de una regulación para proteger su gran riqueza natural y regular de una forma sostenible la explotación de sus recursos pesqueros.

Dentro de la Zona Especial de Protección Marina (ZEPM), solamente se permiten las siguientes actividades:

- 1- Avistamiento de cetáceos.

- 2- Investigaciones científicas.
- 3- Navegación nacional o internacional.
- 4- Pesca: artesanal, científica, industrial, deportiva, submarina, subsistencia y recreativa.(en todos los casos sostenible).
- 5- Turismo.

## **II. ASPECTOS CONCEPTUALES**

### **II.1. Desarrollo Comunitario**

En los últimos años las comunidades del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) han experimentando un desarrollo asimétrico en la cantidad de ingresos y acceso a servicios básicos. La región centroamericana tiene grandes retos en disminuir la cantidad de personas en situación de pobreza y la desigualdad que existe entre los diferentes estratos de la sociedad. Una alternativa es empoderar a las comunidades de su propio desempeño socioeconómico, que en el marco del desarrollo comunitario, depende de las oportunidades y fortalezas de la región.

Sin embargo la poca capacidad técnica, la debilidad en el capital social y el leve desempeño económico influyen al bajo desarrollo comunitario que tienen muchas poblaciones. En definitiva, no se aprovechan las oportunidades existentes para mejorar el nivel de vida de las personas que se encuentran en una situación vulnerable.

La situación actual requiere realizar una gestión compartida de los problemas que trascienden las regiones: se trata de crear vínculos de desarrollo que unan a las comunidades y actores locales a pesar de las fronteras políticas. En este sentido, el desarrollo comunitario translocal parte desde los actores del territorio (“desde abajo”) para afrontar la problemática que involucra a las comunidades y que se pueden articular con intereses comunes, complementario a otros programas implementados desde los gobiernos nacionales (“desde arriba”).

## **II.2. Sector Turismo en Centroamérica**

El turismo es uno de los ámbitos que más interrelaciones crean en un país o región, ya que tiene un gran potencial de concatenar actividades empresariales tangibles e intangibles. Por esta razón muchos autores prefieren considerar al turismo como un eje articulador del desarrollo local, más que un sector en sí. En otras palabras, el turismo puede estimular el desarrollo multi-sectorial de las economías locales, articulando los diferentes sectores de la producción y servicios, e influyendo en el nivel de vida de las comunidades que explotan de forma sostenible los sitios turísticos.

Asimismo, el turismo puede propiciar el emprendimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que absorben tanto mano de obra especializada como aquella de pocas capacidades técnicas, dualidad que existe en los países de la región del SICA. De esta manera, contribuye directamente a la diversificación de los mercados laborales y posibilita el aumento del el ingreso disponible de las familias de la región.

Ante tal contexto, el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) desarrolló una cadena productiva turística la “Ruta Patrimonio Mundial” que incluye destinos claves y obras culturales en siete países de la región, tal como se menciona en el apartado anterior.

Es evidente que la importancia de focalizar esfuerzos para influir de forma positiva en el nivel de vida de las poblaciones que viven en áreas con vocación turística, conservando las costumbres y culturas de las comunidades, así como todas aquellas actividades productivas en funcionamiento y potenciales propias de la región.

Por lo tanto, se reconoce la necesidad de crear un sistema que integre las potencialidades de las cadenas productivas de esta ruta con las comunidades, mediante la creación de una estrategia que de lineamientos para plataformas de apoyo en capacidades empresarial, de acceso a financiamiento e intercambio de experiencias exitosas.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

Uno de los principales medios de crecimiento económico que lleva consigo el desarrollo de la población es la generación de mayores niveles de valor agregado en los productos y servicios que son ofertados por las empresas en un espacio geográfico específico. En la región centroamericana se ha experimentado uno de los comportamientos más heterogéneos en los productos ofertados por las empresas de menor tamaño, lo cual influye directamente en el nivel de vida de las personas, en las dimensiones sociales, financieras y económicas.

Asimismo, la desigualdad en el ingreso ha sido uno de los temas centrales en las limitaciones del producto potencial de la región, marcado principalmente por el detrimento del ingreso en las poblaciones de zonas rurales, que mayoritariamente se encuentran ligadas a la agricultura. Durante los últimos años se han desarrollado esfuerzos regionales para mitigar estos círculos viciosos de la pobreza por medio del fortalecimiento del conocimiento y de cadenas productivas, tanto en áreas urbanas como rurales.

Es importante mencionar los esfuerzos de los gobiernos del SICA por incorporar políticas dirigidas a estas zonas. En el 2003, los países de Centroamérica definieron una “Política Agrícola Centroamericana” (PACA), que se enmarca dentro del “Plan Agro 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural”. Dicho Plan contiene doce acciones estratégicas para la competitividad y desarrollo del sector agrícola, entre las cuales destacamos: fomento de empresas rurales, integración de cadenas, responsabilidad e institucionalidad ambiental, calidad de vida, coordinación público-privada, y cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural.

Un planteamiento importante se realiza con la creación, en el 2008, de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica, 2009-2024 (ERAS), cuya visión establece la persecución de una transformación en los procesos socio-económicos en el territorio centroamericano, con esquemas de producción agroambiental competitivos y sostenibles que aporten a la salud y seguridad alimentaria. El planteamiento resulta

acertado y trasciende la PACA, en cuanto se enfoca en el manejo sostenible de los territorios y el fomento de las actividades ligadas a la conservación.

De la misma forma, en Noviembre 2009, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), presentaron la denominada “Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) 2010-2030”, la cual tiene como objetivo “fortalecer la cohesión social y territorial, generar nuevas oportunidades y fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la gente, las instituciones públicas y la sociedad civil en los territorios rurales de la región”. Dicha estrategia, como su nombre lo indica, se encuentra enfocada en mejorar los niveles de vida de la población habitante de áreas rurales, potenciando la transformación de dichos territorios, en miras del desarrollo sostenible.

Por su parte, el Centro Regional para la Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE), se encuentra realizando diversos proyectos de apoyo y fortalecimiento, en zonas rurales y urbanas, entre ellos se involucran a micro y pequeñas empresas de productos y servicios relacionados con el sector turismo. Estas iniciativas son importantes pues destacan las buenas prácticas de la innovación, acceso a financiamiento, la eficiencia agrícola y el uso adecuado de cadenas productivas.

Las estrategias y programas mencionados anteriormente, sin duda deben ser complementarias a otras acciones que aporten una visión de integración desde abajo. En este contexto, se reconoce la necesidad de impulsar estrategias, definidas por tipo de actividades, con miras a impulsar el desarrollo territorial desde los propios agentes económicos, quienes enfrentan situaciones de pobreza y exclusión.

Como característica estratégica, la región centroamericana cuenta con grandes sitios turísticos, desarrollados principalmente por grandes operadores y empresas que constituyen grandes cadenas productivas y de servicios, las que tienen un limitado impacto, del que se benefician solamente algunas comunidades que tengan el potencial de generar nuevas mercancías con valor agregado significativo. Específicamente, la Ruta Patrimonio Mundial,

mencionada anteriormente, incluye varios sectores de la producción y servicios que pueden ser utilizados como herramientas para la integración regional a través de la cooperación translocal, permitiendo involucrar a las comunidades aledañas para el beneficio de la región.

Los grandes retos que deben afrontar las comunidades por lo que concierne el clima de negocios son la velocidad y la calidad de las cadenas “modernas”, lo cual no les permite a muchas de ellas incorporarse a la dinámica de generar bienes y servicios de forma eficaz y eficiente. Aunque en algunos casos existe, esta puede mejorarse de tal forma que obtengan mayores ingresos por aquellos servicios y productos que ofrezcan. Por lo tanto, es de gran utilidad el desarrollo de instrumentos para impulsarlos en los procesos de crecimiento económico.

Por otra parte, en la búsqueda de alianzas de producción y mercado que promuevan la creación de sinergias económicas, financieras, operativas y educativas, es indispensable desarrollar nuevas técnicas de incorporación a cadenas productivas existentes, tales como la integracionista Ruta Patrimonio Mundial, que tengan el potencial de impactar el nivel de vida de las personas en forma integral. Al faltar técnicas, herramientas y capacidades con visión articuladora y de largo plazo, estos esfuerzos se desarrollarían de forma puntual de corto plazo o de forma ineficiente.

Los esfuerzos dirigidos a incorporar las comunidades con potencial productivo de alto valor agregado en las cadenas productivas existentes tienen que ser de carácter multidimensional y responden a las necesidades principales de cada una de los emprendimientos empresariales. Efectivamente, muchas de los requerimientos de emprendedores se basan en un mayor conocimiento del mercado, buen clima de negocios, accesibilidad de insumos, agilidad por parte de las autoridades encargadas y acceso a financiamiento competitivo.

Conforme las comunidades ubicadas en las cercanías de la Ruta Patrimonio Mundial se incorporen a la cadena productiva, las mismas podrían desarrollar capital social entre ellas mismas, independientemente de la distancia en las separe, debido a la dependencia que

tienen con el mismo proceso productivo, es decir, influir en la integración desde un punto de vista microeconómico en las relaciones de las personas de la región.

En este sentido, la propuesta que a continuación se presente aborda cuatro ejes de acción: desarrollo empresarial, financiamiento, complementariedad regional y seguridad comunitaria.

#### **IV. PROPUESTA: DESARROLLO E INCLUSIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A LA RUTA PATRIMONIO MUNDIAL DE LOS PAÍSES DEL SICA.**

##### **IV.1. Objetivos Generales.**

- A.** • Contribuir a la integración regional de las comunidades de los países que forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana.
- B.** • Colaborar al uso sostenible de los recursos turísticos y ambientales del Sistema de la Integración Centroamericana
- C.** • Fortalecer la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana y sus programas dedicados a la promoción de turismo, a la pequeña y mediana empresa y desarrollo territorial

##### **IV.2. Objetivo Específico.**

Inserción de las comunidades a la dinámica productiva que ofrece la Ruta Patrimonio Mundial de los países del SICA.

Para la ejecución del proyecto que se ha contemplado abordar cuatro ejes estratégicos: impulso empresarial, acceso a financiamiento, creación de sinergias y seguridad

comunitaria. Los mismos se convierten en los resultados esperados cuyo cumplimiento podrá dar respuesta, en el mediano plazo, al objetivo planteado.

### IV.3. RESULTADOS Y ACTIVIDADES

RESULTADO 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al menos 20 empresas activadas e insertas en la dinámica empresarial de la Ruta del Patrimonio Mundial.</li></ul>
RESULTADO 2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activado un fondo de crédito revolvente a disposición de empresas comunitarias con fines turísticos.</li></ul>
RESULTADO 3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activadas sinergias de integración horizontal en función del desarrollo y competitividad de cada una de las comunidades de la Ruta Patrimonio Mundial.</li></ul>
RESULTADO 4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activado un sistema permanente de movilización comunitaria en el tema de seguridad en las comunidades aledañas a la ruta del patrimonio mundial.</li></ul>

#### ACTIVIDAD 0.

**Establecimiento del equipo encargado de dirigir, dar seguimiento, fiscalizar y monitorear el proyecto.**

Para encontrar el equipo adecuado se realizarán entrevistas a personas calificadas con experiencia y conocimiento técnico de la ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

El equipo permanente lo deberá conformar: 1 director/a, 2 asistentes/as, 1 secretario/a, 1 administrador/a, 1 contador/a, 1 conductor de vehículo y encargado de servicios generales.

Adicionalmente, se contará con 7 enlaces nacionales, uno por cada país de la Ruta Patrimonio Mundial de Centroamérica, quienes serán el contacto con el director para las actividades que se requieran. Dichos enlaces deberán ser profesionales que se encuentren trabajando en entidades relacionadas al desarrollo comunitario o turismo.

### **Resultado 1: DESARROLLO EMPRESARIAL**

Al menos 20 empresas activadas e insertas en la dinámica empresarial de la Ruta del Patrimonio Mundial.

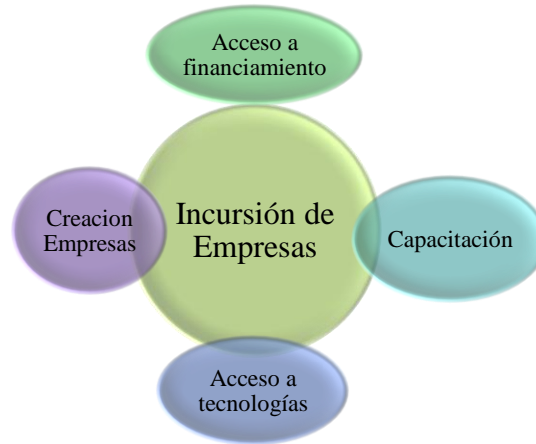
Uno de pilares que permitirían a las comunidades aledañas insertarse en los encadenamientos productivos y de servicios de la Ruta Patrimonial Mundial es el desarrollo de las capacidades de los emprendedores, el mejoramiento de las condiciones para el acceso de fuentes de financiamiento, el asesoramiento en la técnica de producción, entre otras. En este sentido, se alcanzaría un conjunto de empresas dentro de las comunidades que tengan la capacidad de incursionar en la cadena productiva turísticas.

Con relación a los principios necesarios para alcanzar el resultado planteado es necesario identificar aquellos que la literatura ha establecido como lineamientos básicos, encaminados básicamente a mejorar la condición en la que viven las personas, mediante los empresarios líderes que con su visión pueden mejorar e incentivar el mercado laboral.

La gráfica 1 muestra como las empresas en las comunidades incursionarán a las dinámicas turísticas de la Ruta Patrimonio Mundial según la lógica planteada.

## Gráfica 1

### Incurción de las empresas a la dinámica turística



En relación a la “incurción” de las comunidades cercanas a la Ruta Patrimonio Mundial, ésta depende de factores que fortalezcan la competitividad de las empresas en las comunidades involucradas, con énfasis en aquellas relacionadas al turismo, Se le dará preferencia a emprendimientos con un impacto significativo a nivel de generación de empleo comunitario y familiar. De esta manera, se busca la generación de mayores niveles de ingreso por medio del empleo, así como propiciar las condiciones necesarias para la atracción de inversión privada y pública.

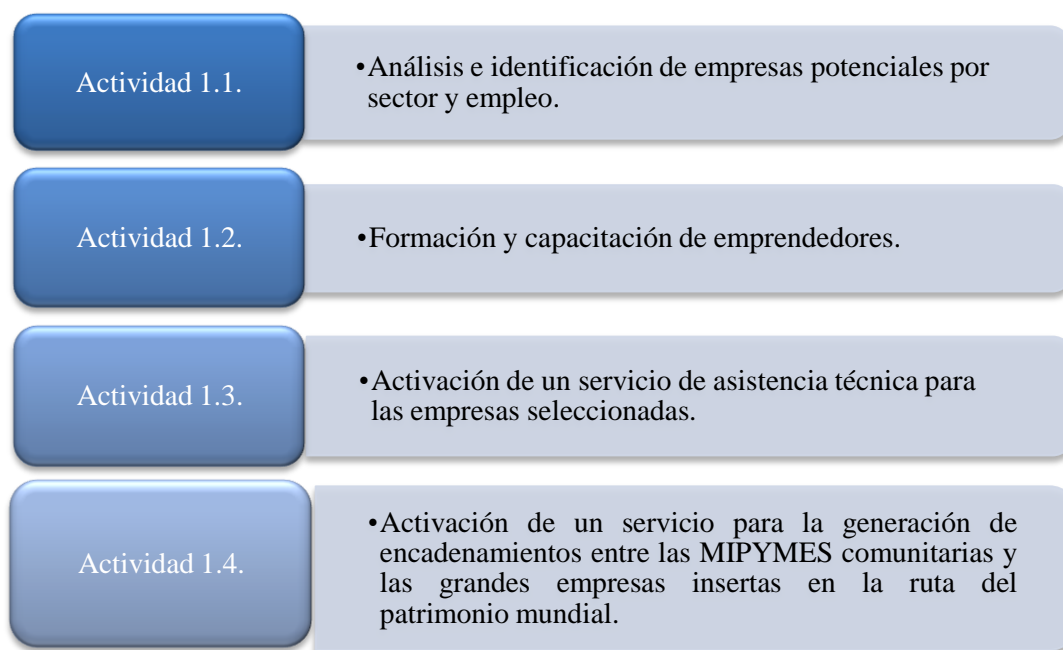
La estrategia para generar mayor valor agregado en los bienes y servicios producidos por los agentes económicos con potencial de integrarse a la cadena productiva de la Ruta Patrimonio Mundial se enfoca por lo tanto en los siguientes factores principales:

- a. *Fortalecimiento en el uso de los recursos financieros* captados para el funcionamiento de las actividades operativas de corto y largo plazo en las empresas de las comunidades beneficiadas.
- b. *Incremento del acceso a nuevas tecnologías* que pueden significar bienes tangibles o intangibles en el desarrollo productivo de las empresas en las comunidades.

- c. *Desarrollo de conocimientos técnicos – administrativos* en el uso de los recursos financieros, económicos y sociales de las comunidades participantes.
- d. *Desarrollo de relaciones con empresas de mayor tamaño* que puedan incrementar la incursión de las empresas en las actividades productivas relacionadas al turismo de la Ruta Patrimonio Mundial.

El fortalecimiento del tejido empresarial de los agente económicos beneficiados, implica necesariamente que los recursos utilizados sean sostenibles en su funcionamiento. En el corto y largo plazo se busca el empoderamiento por parte de los emprendedores en el uso de los recursos económicos y enfrenten su responsabilidad en el uso de la cooperación otorgada de forma sostenible. Asimismo, reconocer que todas aquellas actividades realizadas se dirigen con el objeto de mejorar la integración entre las comunidades implicadas, evitando los aportes aislados, necesariamente requiere el reconocimiento de las comunidades transfronterizas y compartir experiencias exitosas en cada una de las ubicaciones de la ruta. El objeto es evitar conflictos entre los intereses y metas de cualquier plazo del cooperante con las de las comunidades aledañas a los lugares turísticos.

### **Actividades del Resultado 1.**



A continuación se presenta en detalle cada una de las actividades propuestas en relación con el Resultado 1, con la finalidad de que el proyecto logre la activación e inserción de al menos 20 empresas en la dinámica empresarial de la Ruta del Patrimonio Mundial de Centroamérica.

## **Detalle de Actividades del Resultado 1**

### **Actividad 1.1**

Análisis e identificación de empresas potenciales por sector y empleo.

La situación de la información sistematizada sobre los emprendimientos potenciales, así como acerca de las actividades de los habitantes en las comunidades es prácticamente inexistente, en el sentido que en la actualidad se desconoce cuáles son aquellas con la capacidad fundamental para incursionarse en las actividades empresariales en la Ruta Patrimonio Mundial.

Se requiere por lo tanto de la elaboración de un documento de análisis e investigación que se presentará al director del proyecto. Dicho documento permitirá recabar la información primaria necesaria mediante encuestas, reunir información de fuentes secundarias y establecer los procesos de análisis de una base de datos.

En base a la información recolectada de carácter cualitativo y cuantitativo se identificarán a las empresas de las comunidades que tengan un potencial real para incorporarse de forma empresarial a la dinámica de la ruta, considerando sus distancias, accesibilidad y vínculos con alguno de los sitios en la Ruta.

Posteriormente, se iniciará el proceso de análisis de los emprendedores y los proyectos objeto de una posible inversión. Se hará preferencia en aquellos proyectos de inversión que

tengan mayor impacto en el bienestar de la población en su conjunto, es decir, que otorguen la mayor cantidad de empleos posibles y que sean los más rentables a paridad de riesgo. Manteniendo la congruencia de sostenibilidad en los proyectos de inversión, deben ser amigables al medio ambiente, sin poner en riesgo el bienestar de las poblaciones en el corto y mediano plazo.

Luego serán consideradas sujeto de créditos procedentes del fondo de microcrédito del proyecto (véase Resultado 2), así como un apoyo de forma integral. Esta actividad tendrá una duración de seis meses.

### **Actividad 1.2.**

Formación y capacitación de los emprendedores.

La formación y capacitación de las personas con un perfil emprendedor tiene el sentido de desarrollar técnicas y conceptos necesarios para el manejo adecuado de una empresa relacionada con las actividades turísticas. De forma general, significa el proceso integral del emprendedor, es decir comprende la adquisición del conocimiento, el fortalecimiento de la voluntad, la disciplina en el uso de los recursos y la adquisición de destrezas requeridas por los emprendimientos, para alcanzar la eficacia y eficiencia en la realización proyectos de inversión.

En primer lugar, es necesario que los empresarios entiendan que su acción dirigida a crear una oferta de buen nivel cuantitativo y cualitativo tiene que orientarse a partir del análisis de la demanda, y no viceversa. ya que las características de la demanda son cambiantes que obliga a una atención permanentes de aquellas empresas que puedan mantener su competitividad.

De manera específica se capacitará a los emprendedores en los preceptos fundamentales de las ciencias económicas relacionadas a la administración, mercadotecnia, estrategia de negocios y finanzas empresariales. La lógica de intervención es por medio de talleres que

utilizarán metodologías participativas para aplicar los conceptos de forma práctica, el desarrollo de estudios de casos es la base de la intervención de capacitadores y capacitados.

En lo que respecta a la administración, es necesario que los emprendedores a capacitar reciban orientaciones sobre los principios básicos de las buenas prácticas empresariales, sujetas a que estén relacionadas a las actividades que convergen al turismo. Por su parte, la formación de aquellas prácticas usualmente aceptadas en la mercadotecnia debe ser dirigida a las relaciones que se deben de tener con la clientela, promoción e identificación de oportunidades de mercado.

La estrategia de negocios está enfocada para que los emprendedores puedan desarrollar un plan de negocios para incursionar su actividad empresarial a la Ruta Patrimonio Mundial. Finalmente, las finanzas empresariales están para desarrollar una gestión en el flujo básico de financiamiento de los activos adquiridos con el objeto de incrementar el valor de la empresa. La capacitación y formación se realizará en un país durante dos semanas, otorgando una beca a los participantes que cubran todos los costos de oportunidad, de manutención y transporte.

### **Actividad 1.3.**

Activación de un servicio de asistencia técnica para las empresas.

Es evidente que el desarrollo de capacidad dentro de los emprendedores no es suficiente para alcanzar el éxito y la incursión de las empresas en la Ruta Patrimonio Mundial. Específicamente se requieren técnicos que den un asesoramiento especializado en algunos casos. En este sentido, se necesita establecer un servicio según el tipo de actividad al que se va fortalecer para encadenarlo a la Ruta.

De manera agregada, la asistencia técnica debe ser dirigida a proceso de producción para darle un mayor valor agregado a los bienes finales, el uso de nuevas tecnologías, desarrollo de capacidades financieras específicas y mejora de la calidad de los productos.

La diferencia primordial respecto a la capacitación y formación son los requerimientos específicos necesarios, que no deben de tenerse como base para cada una de las empresas. Por lo tanto, el acompañamiento técnico cuando sea de forma puntual, esta a cargo de una persona especialista dependiendo de las necesidades.

Evidentemente el asesoramiento se realizará de forma constante durante todo el período del proyecto, realizados en los lugares donde estén ubicadas las empresas y de ser necesario en un local acondicionado dentro o cercano de la comunidad.

Por su parte, cuando los activos sean de tecnologías ajenas al conocimiento del equipo de especialistas conocidos, solamente podrán ser adquiridos cuando la empresa vendedora incluya talleres de capacitación.

La asistencia técnica es individualizada dependiendo de las empresas asistida, lo cual incluye definición de calendario y tipo de asistencia prestada. En la programación de la asistencia técnica, se tomará en cuenta los recursos financieros de estas actividades, velando por una distribución equilibrada de servicios entre todas las comunidades participantes.

#### **Actividad 1.4.**

Activación de un servicio para la generación de encadenamientos entre las MIPYMES comunitarias y las grandes y medianas empresas insertas en la ruta del patrimonio mundial.

Para apoyar a las MIPYMES seleccionadas deben establecerse mecanismos beneficiosos para las medianas y grandes empresas estén incorporadas de alguna manera a la cadena

productiva de la Ruta Patrimonio mundial. Fundamental este mecanismo de apoyo implica inculcar relaciones de dependencia entre empresas de la Ruta y aquellas microempresas que puedan ofrecer bienes intermedios y alianzas estratégicas en nichos de mercado aún no desarrollados por las empresas más poderosas.

Como mecanismo de incorporación y relación de dependencia es imperativo reconocer si las empresas grandes pueden demandar insumos que podrían ser ofrecidos por las MIPYMES de las comunidades para que desarrollen una relación de negocios beneficiosa para ambas partes, ya que las grandes empresas están en la constante búsqueda de oportunidades para disminuir costos operativos.

Con relación a los nichos de mercado, corresponden a bienes finales disponibles para la venta en donde las MIPYMES no tengan las capacidades necesarias para insertar sus productos se negociara el aprovechamiento de los canales de distribución que existen en las empresas grandes. La negociación está dirigida de tal forma que ambas partes se benefician del margen de ganancias, una por la cantidad de productos que pueden acceder a la Ruta Patrimonio Mundial, mientras la otra por un margen operativo al proporcionar sus canales de distribución. Evidentemente se realizará cuando las empresas de las comunidades estén listas a proporcionar sus mercancías al mercado y los tiempos de los convenios son pactados para dos años. Para lograrlo los que ejecutan esta actividad son los directivos del proyecto.

## **RESULTADO 2: FINANCIAMIENTO**

Activado un fondo de crédito revolvente a disposición de empresas comunitarias con fines turísticos.

Para dar inicio a los emprendimientos de las empresas dentro de las comunidades cercanas a la Ruta Patrimonio Mundial es necesario desarrollar un fondo dirigido exclusivamente

para financiar la compra de activos operativos (tangibles o intangibles) que estén programados para incrementar el ingreso de las personas y la generación de empleo.

Para poder ejecutar un fondo de microcrédito es necesario contratar a una entidad con presencia en todos los países que forman parte de la Ruta Patrimonio Mundial, con vasta experiencia en otorgar flujos de efectivos a las MIPYMES, tomando en cuenta que deberá desarrollar todas las condiciones necesarios para hacer atractivo para los emprendedores de las comunidades y sea suficiente para mantener sus actividades administrativas y operativas en funcionamiento.

En términos estrictamente financieros, habrá que dirigir los flujos de efectivos a aquellos activos que mayor rentabilidad esperada tengan con relación a activos de mismo riesgo. En este sentido, las empresas beneficiadas deben estar sujetas a una estrategia coherente de negocios que mantenga la capacidad de ofrecer un retorno suficiente para obtener nuevos flujos de efectivo dirigidos a otros activos productivos mediante un fondo común revolvente. Asimismo, serán de preferencia aquellos activos que tengan mayor capacidad de impacto en la comunidad e intensivos en mano de obra.

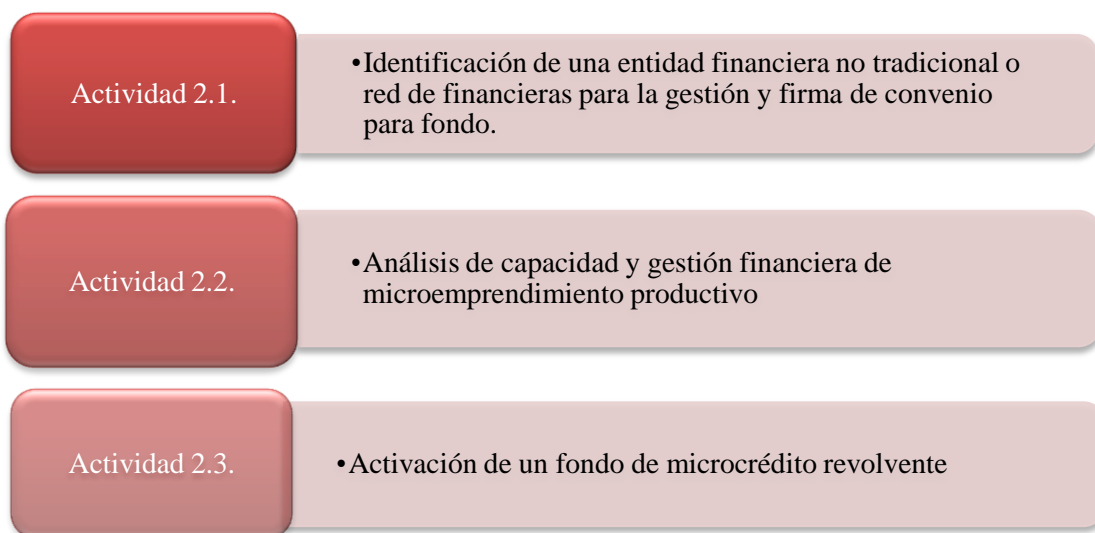
Respecto a los rendimientos exigidos por a las entidades encargadas de gestionar los flujos de efectivos, éstos deben ser competitivos con relación a otras ofertar ya existentes, es decir, los requerimiento no deben ser lejanos a los exigidos por el mercado del microcrédito, pero a la vez tendrían que ser n lo suficientemente bajos para poder hacer frente a las obligaciones adquiridas por parte del emprendedor, sin verse afectado por problemas de liquidez o solvencia derivado del costo de capital.

De igual manera, los montos deben de estar sujetos a las dimensiones de la inversión en activos productivos, y según sea el caso a las necesidades operativas de financiamiento en el corto plazo, de preferencia mantener un rango de máximos y mínimos en los préstamos a otorgar con la intención de no atomizar los esfuerzos del fondo de crédito y tampoco que algunos pocos proyectos de inversión acaparen una proporción que incapacite dirigir los flujos de efectivo hacia otras iniciativas.

Ante tales requerimientos, deben atribuirse los flujos de efectivo para tiempos finitos, para eliminar la necesidad de estos flujos de forma permanente, por lo tanto, los mismos deben ser establecidos según el tipo de inversión a la que se hará frente. Por su parte, se puede considerar la aplicación de tiempo de gracia en los préstamos que los flujos de efectivos futuros no puedan satisfacer los costos de capital y el capital en el corto plazo.

Para aquellos casos de morosidad, deben de cumplirse un requisito para hacer uso de mecanismos coercitivos para la recuperación del capital e intereses perdidos. Este requisito comprende la comprobación de la existencia de actos de mala fe en los emprendedores que reciben dinero del fondo, así como negligencia por parte de la entidad encargada del fondo en la otorgación de préstamos, en este contexto se entiende como malas prácticas financieras que no respondan a los fundamentos de competitividad en las tasas de interés, monto del préstamos, plazo del crédito, entre otros.

## Actividades del Resultado 2



### **Actividad 2.1.**

Identificación de una entidad financiera no tradicional o red de financieras para la gestión y forma de convenio para fondo

Debe de existir una institución que tenga las capacidades para ejecutar los fondos revolventes para el financiamiento de emprendedores en las comunidades de las seleccionadas dentro de la Ruta Patrimonio Mundial. Su experiencia debe ser amplia y se dará prioridad a aquellas que tengan presencia en toda la región. Para ello el director del proyecto con su equipo debe de investigar cuáles son las entidades con mayor éxito en la región en la práctica de microfinanzas.

Posteriormente se realizará una licitación mediante invitación para que presente sus ofertas, aquellas que cumplan con los requisitos de costos, facilidad de dirigir los flujos de efectivo a las comunidades, conocimiento demostrado en instrumentos financieros adecuados, liquidez y solvencia.

Luego de entrar en licitación se evaluarán las propuestas y se seleccionará las más viable según la experiencia de las microfinanzas. Se notificará a la entidad o entidades de su asignación en el uso de los recursos financieros y se firmará el convenio para su funcionamiento. Esta actividad de selección debe tener una duración de dos meses.

### **Actividad 2.2.**

Análisis de capacidades de gestión financiera de microemprendimiento productivos

Aquellos emprendedores que requieran de financiamiento, deben de mantener cierto nivel mínimo de micro finanzas para tomar como línea base el desarrollo del fondo. En este

sentido, el diagnóstico sobre el conocimiento de los conceptos es una condición anterior a la realización de los procesos de flujos de efectivo.

Ante tal contexto, es necesario que un experto conocido de las microfinanzas identifique las capacidades de manejo de efectivo por parte de los emprendedores. El experto tiene que reunirse con los emprendedores seleccionados para investigar por medio de método de interacción y ejercicios prácticas fundamentales para reconocer las capacidades de los emprendedores de gestionar flujos de efectivo.

Debido a la experiencia con la que cuenta la entidad encargada de gestionar el fondo designaran los montos que serán necesarios para cada uno de los emprendedores. La misma institución debe proporcionar todos de recursos personales, mientras la cooperación asignará los que sean necesarios para financiamiento.

Como será una entidad con participación en todos los países, en cada país se realizará este análisis. Derivado de los estudios sobre el conocimiento que tengan de finanzas, se deberán de publicar reportes sobre el diagnóstico sobre los conocimientos básicos de finanzas que tiene los emprendedores y presentados al director del proyecto. Cabe destacar, que el director debe estar en constante conocimiento sobre los avances del diagnóstico. El tiempo para la realización de esta actividad debe ser de cuatro semanas, dos para el conocimiento de las habilidades de los emprendedores y dos para la presentación final de los resultados.

El equipo gestor deberá poder contar con un fondo para pre-inversiones, esto es para poder realizar acciones de formación para que los emprendimientos beneficiados a través del fondo puedan aprovechar de la mejor manera del crédito otorgado.

### **Actividad 2.3**

#### Activación de un fondo de microcrédito revolvente

Al finalizar el análisis de las características de financiamiento debe ejecutarse el inicio de los flujos de efectivo hacia los emprendimientos comunitarios. Como primer paso debe de determinarse el monto total de financiamiento y en qué tipos de productos financieros van aplicarse, es decir, la entidad gestiona debe presentar al director que tipo de instrumentos financieros se van a realizar, para otorgar crédito a los emprendedores. Debe ser un documento detallado presentando todas las características microfinancieras.

Luego de conocerse y aprobarse los productos financieros por parte del directos del proyecto, se realizará la transferencia dinero requerida. Se contactará a los emprendedores con necesidades de flujos de efectivo para que se presenten a las oficinas de gerencia, informarle el monto de dinero asignado y las condiciones. Esto debe estar a cargo del gerente financiero, con previa información escrita al director del proyecto. De esta manera, se otorgan los préstamos para las necesidades de financiamiento para las empresas de las comunidades

### **RESULTADO 3: ALIANZAS REGIONALES**

Activadas sinergias de integración horizontal en función del desarrollo y competitividad de cada una de las comunidades de la Ruta Patrimonio Mundial.

El tercer resultado comprende acciones de complementariedad regional, este eje pretende promover la integración territorial entre los agentes de desarrollo de las comunidades y la vinculación horizontal entre agentes económicos en las cadenas productivas.

Los lineamientos sugeridos en esta estrategia también buscan *la concertación de intereses y coordinación de esfuerzos de actores locales*, potenciando las sinergias existentes en el comercio y la prestación de servicios de apoyo al esfuerzo productivo impulsado en cada uno de los países, en función de solidaridad gremial y la competitividad.

El presente eje de acción implica la concertación de variados actores sociales que interactúan en las comunidades en pro de un proyecto de interés común, que pretende mejorar la calidad de vida de los micros y medianos empresarios locales de las comunidades, contribuyendo al desarrollo de la región y mejorando su inserción en el contexto global.

Las comunidades de esta Ruta buscan no sólo beneficiarse de cada una de las complementariedades posibles, sino principalmente posicionarse mejor en el escenario globalizado actual, potenciando las economías de escala, las de complementariedad y diversidad, por la mayor complejidad que pudiese resultar de la unión, en el marco de un proceso de integración.

De esta forma, la estrategia para lograr la complementariedad efectiva de estas comunidades, a nivel regional, se articula alrededor de cuatro ejes de acción: la creación de una instancia de representación, la coordinación de las organizaciones de apoyo, el intercambio de experiencias y la concertación de intereses mediante agrupaciones empresariales.

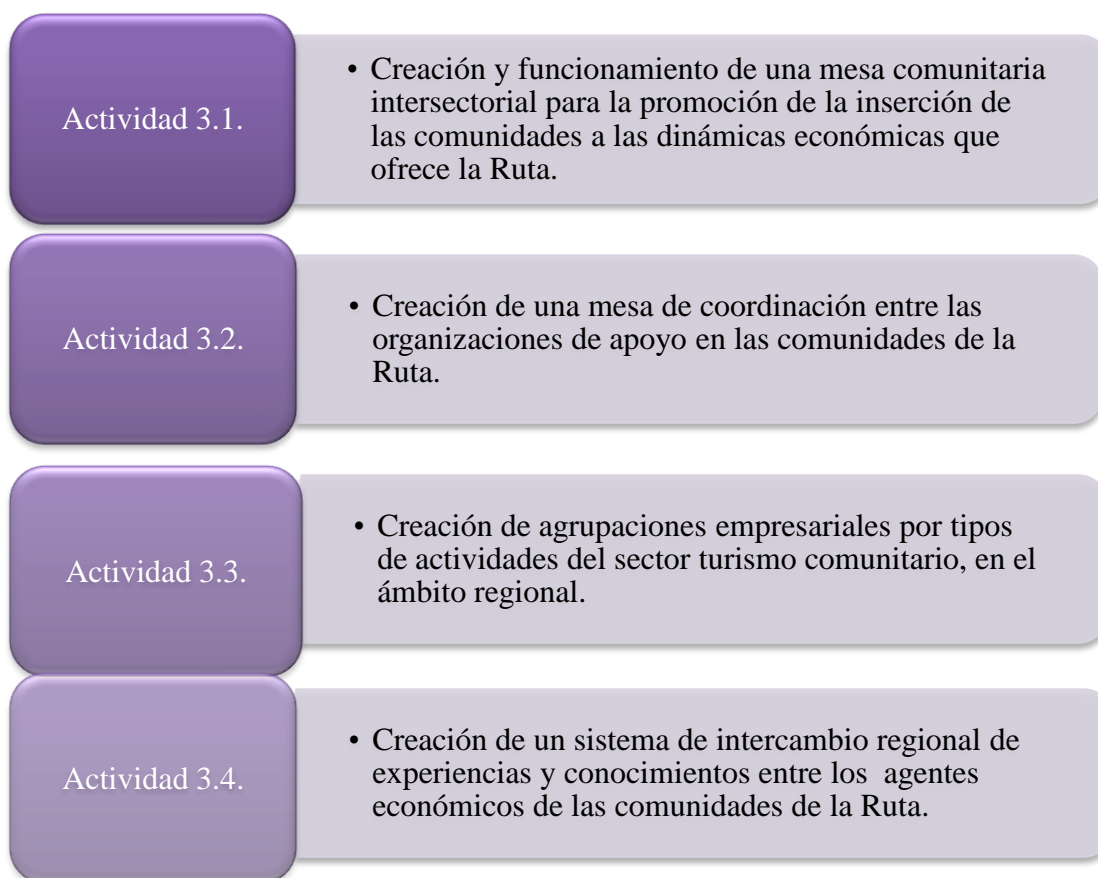
## Gráfica 2

### Creación de sinergias para la integración horizontal de las comunidades



### Actividades del Resultado 3.

A continuación se presentan las actividades propuestas con la finalidad que el proyecto logre la creación de sinergias hacia una integración horizontal en función del desarrollo de cada una de las comunidades y de la competitividad de una región Ruta Patrimonio Mundial articulada.



### **Detalle de actividades del Resultado 3**

#### **Actividad 3.1.**

Creación y funcionamiento de una mesa comunitaria intersectorial para la promoción de la inserción de las comunidades a las dinámicas económicas que ofrece la Ruta.

El empoderamiento de los agentes económicos es una herramienta clave. Por ello se propone la creación de una mesa comunitaria intersectorial, que involucre a representantes de sectores claves en las comunidades, esto es: gobiernos municipales, profesionales o técnicos de apoyo, emprendedores por tipo de actividad, que cuenten con vocación de líder y visión del desarrollo comunitario sostenible en el largo plazo.

Se apunta a conformar/fortalecer 15 Comités municipales. Dichos Comités deberán nombrar a un miembro representante para la creación de la Mesa Comunitaria. Entre las funciones de la Mesa se encuentran: elaboración de una agenda y planes de acción, gestión de recursos para las actividades identificadas, coordinación para la ejecución de proyectos, colaboración en identificación de necesidades a nivel regional de las comunidades, así como en el seguimiento y monitoreo de impacto.

En el marco del proyecto, La Mesa Regional deberá reunirse 3 veces al año, esto es un total de 6 reuniones durante los 3 años. Adicionalmente, deberán estar en constante y permanente comunicación, por medios electrónicos y/o teléfono, con los miembros para la efectiva coordinación de actividades.

La Mesa deberá fomentar también la participación protagónica de mujeres y jóvenes como beneficiarios del proyecto. Esto es así, pues se reconocen a las mujeres y a la juventud como agentes de cambio y como actores económicos con menos acceso a recursos y empleos. La clave es la integración de mujeres y jóvenes en iniciativas económicas propias o en nichos de empleos en los subsectores más dinámicos que ofrece la Ruta.

### **Actividad 3.2.**

Creación de una mesa de coordinación entre las organizaciones de apoyo en las comunidades de la Ruta.

Esta actividad es esencial para la coordinación de la oferta de proyectos que puedan ser complementarios a la estrategia planteada en este proyecto. De esta forma, se identificarán las organizaciones de apoyo a las comunidades de la Ruta Patrimonio Mundial, en materia de financiamiento, tecnología, asistencia técnica, capacitación, entre otros.

Posteriormente se deberá proceder a la realización de al menos 1 reunión anual, por país, para la coordinación de esfuerzos entre las organizaciones; esto es un total de 21 reuniones

durante la ejecución del proyecto. Adicionalmente, las mesas de coordinación deberán estar en constante y permanente comunicación, por medios electrónicos y/o teléfono.

La creación de estas mesas formará la base de acción junto con el Comité (actividad 3.1.), por lo cual deberán estar en constante interacción.

### **Actividad 3.3.**

Creación de agrupaciones empresariales por tipos de actividades del sector turismo comunitario, en el ámbito regional.

Esta actividad estará dirigida principalmente a la articulación de la demanda de productos y servicios de actividades productivas con potencial en la Ruta Patrimonio Mundial, hacia turistas, visitantes, municipalidades, Gobierno y otros agentes de apoyo para la consolidación organizativa de los grupos. Para ello, se deberá contratar un especialista que elabore una propuesta de consolidación organizativa de las iniciativas económicas de las comunidades en la Ruta Patrimonio Mundial, agrupándolas por cadenas productivas.

Para la identificación de dichas agrupaciones empresariales el consultor procederá a realizar reuniones con representantes de las iniciativas identificadas, municipalidades y agentes de apoyo, para discutir esta propuesta. La actividad tendrá una duración de 8 meses.

La implementación de la propuesta requerirá realizar gestiones de financiamiento y brindar recursos para la promoción de al menos el 25% de las iniciativas empresariales identificadas.

### **Actividad 3.4.**

Creación de un sistema de intercambio regional de experiencias y conocimientos entre los agentes económicos de las comunidades de la Ruta.

Se facilitarán intercambios entre las iniciativas líderes de la comunidad con otras exitosas del país, la región u otros países con avances sustanciales en determinados campos económicos. Esta actividad comprende al menos 1 reunión anual en las que participen entre 30 y 50 líderes con experiencias exitosas en proyectos de desarrollo económico territorial y/o translocal.

Las áreas claves de fortalecimiento serán las capacidades competitivas y capacitación en tecnologías, modelos de asociatividad empresarial, acceso a financiamiento, creación de nuevos emprendimientos, posiblemente inspirándose en experiencias que hayan sido exitosas en otras regiones o países.

## **RESULTADO 4: SEGURIDAD COMUNITARIA**

Activado un sistema permanente de movilización comunitaria en el tema de seguridad en las comunidades cercanas a la Ruta del patrimonio mundial.

La seguridad en las comunidades aledañas a la Ruta del Patrimonio Mundial, que se distribuyen entre los países de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, es fundamental en la inserción de estas comunidades en el desarrollo económico.

La seguridad es una de las exigencias de la ciudadanía ante las autoridades y cuya base la representa el control de la delincuencia. Sin embargo, aunado a dicho control, existen otros

elementos que se vinculan directamente al reclamo social de seguridad, tales como la poca efectividad de la autoridades, el temor de los ciudadanos a ser víctima del delito, la inconformidad por el incremento de los delitos, la falta de una educación preventiva ante la delincuencia, entre otros.

En este sentido, podemos evidenciar que las estrategias de seguridad van de la mano de las acciones de la Policía o Municipalidades, es decir que toda acción ciudadana debe ser orientada por las autoridades competentes para complementar las políticas de seguridad del Estado.

Para que una estrategia de seguridad comunitaria sea efectiva se requiere que cuente con la presencia de los siguientes elementos:

- a. **Integral:** Trabajamos con un concepto de seguridad más amplio, no se limita a lo exclusivamente delincencial, sino que incluye otros factores como infraestructura urbana, prevención de emergencias, recreación, medio ambiente, salud pública, entre otros aspectos que inciden en la seguridad comunal.
- b. **Preventiva:** Buscamos que en las comunidades se adopten valores, conductas y acciones que permitan reducir o eliminar situaciones que generan inseguridad.
- c. **Participativa:** Se requiere una participación activa y comprometida de la mayoría de las personas que integran la comunidad.
- d. **Democrática:** Se fomenta el aprendizaje de procesos democráticos para la toma de decisiones, respetando la opinión de todos los miembros de la comunidad, incluyendo jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- e. **Complementaria:** El trabajo preventivo que realizan los Comités de Seguridad Comunitaria es un complemento al trabajo policial, que conjuntamente con las fuerzas vivas comunales unen esfuerzos para aumentar la seguridad en las comunidades.
- f. **Solidaria:** La seguridad es una responsabilidad compartida en la comunidad, donde el problema de uno es el problema de todos.
- g. **Autogestionaria:** La comunidad debe asumir la responsabilidad de buscar la resolución de sus problemas.

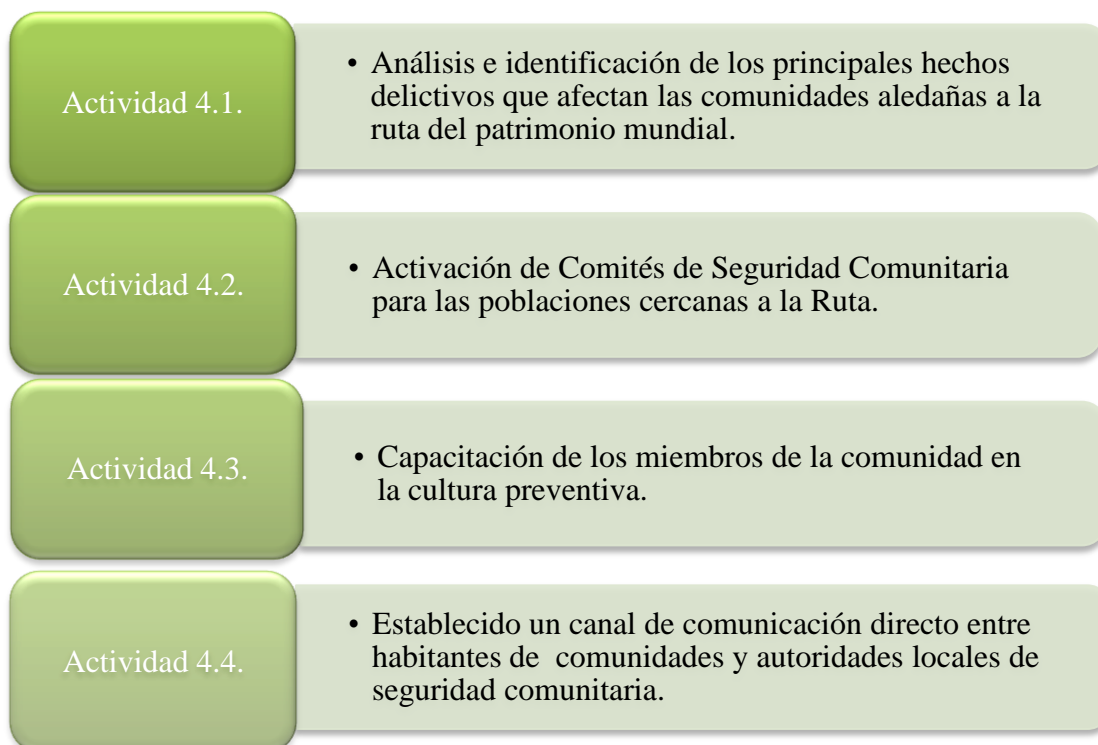
**h. Control Social Ciudadano:** la estrategia debe promover que los ciudadanos velen por el trabajo que realizan las instituciones gubernamentales y sus funcionarios.

De esta forma, una estrategia de desarrollo translocal contribuye al proceso de integración de las comunidades debido a que la misma asegura el desarrollo de actividades turísticas dentro y fuera de las fronteras de las comunidades aledañas a la Ruta del Patrimonio Mundial, lo que permitiría un desarrollo generalizado como región.

Desde hace décadas la violencia ha tomado fuerza en la región centroamericana, en sus diversas manifestaciones, elevando de esta manera la sensación de inseguridad en los países de la región. De la mano de la violencia los diferentes Estados, así como sectores de la sociedad civil han acuñado el concepto de la seguridad ciudadana ante la lucha contra violencia y delincuencia en Centroamérica y en Latinoamérica en general.

La participación de los ciudadanos en la prevención de la delincuencia tendrá un impacto en la disminución de los hechos delictivos, siempre y cuando las comunidades afronten este flagelo social en conjunto, buscando el bien común de los asociados, adoptando valores y acciones de prevención.

## Actividades del Resultado 4



Para la consecución un sistema permanente de movilización comunitaria en el tema de seguridad en las comunidades aledañas a la ruta del patrimonio mundial se requiere una serie de actividades que a continuación detallamos:

### Detalle de Actividades del Resultado 4.

#### Actividad 4.1.

Análisis e identificación de los principales hechos delictivos que afectan las comunidades aledañas a la ruta del patrimonio mundial.

En la región centroamericana, los homicidios, delitos contra el patrimonio tales como robo a mano armada, pandillerismo, crimen organizado, encabezan los índices de violencia en nuestros países, especialmente en las zonas urbanas.

La mayoría de las comunidades aledañas a la ruta del patrimonio mundial, corresponden a zonas rurales, cuyos perfiles de violencia se manifiestan de una manera menos compleja que las zonas urbanas; hablamos de delitos contra el patrimonio en la modalidad de hurtos, otros como violencia doméstica, aunque en las zonas de costa el tráfico de drogas aparece de manera significativa entre los hechos delictivos, ya que utilizan estas comunidades como puntos de distribución de mercancía ilícita.

La plena identificación de los hechos delictivos que afectan principalmente a las comunidades aledañas a la Ruta del Patrimonio Mundial, es la base para desarrollar en dichas comunidades programas permanentes de carácter preventivo, que incidan directamente en la disminución de la delincuencia.

Esta actividad se realizará mediante la recopilación de información de investigadores distribuidos uno por país, cada uno rendirá un informe con datos estadísticos que reflejen la incidencia de los delitos en las áreas cercanas a la Ruta del Patrimonio Mundial, además este informe debe incluir un concepto genérico de los niveles de seguridad en cada país.

El período para materializar un análisis e identificación de los principales hechos delictivos que afectan las comunidades cercanas a la Ruta del Patrimonio Mundial, debe tener un tope de dos meses.

#### **Actividad 4.2.**

Capacitación de los miembros de la comunidad en la cultura preventiva.

Para que una comunidad se organice, es necesario que se identifiquen los líderes de las comunidades, para que estos una vez que se capaciten sean agentes multiplicadores de la cultura preventiva de los delitos.

La organización es la base del éxito de un programa de seguridad, para que el mismo se desarrolle de manera sistemática y efectiva. Lo ideal en una organización comunitaria, es que la propia comunidad identifique los problemas de seguridad que afronta diariamente, resuelvan los conflictos y promuevan la toma de decisiones acertadas con el consenso y en beneficio de todos los ciudadanos.

Esta actividad se materializará a través de la creación de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, legalmente constituidas y reconocidas por las autoridades administrativas. Se organizarán un mínimo de 15 Comités en un período de 6 meses aproximadamente.

Los beneficios de una organización de seguridad ciudadana los podemos resumir en:

- Promoción de soluciones efectivas a los problemas de seguridad.
- Disminución la sensación de inseguridad en las comunidades.
- Aumento de la interrelación entre los miembros de la comunidad.
- Establecimiento de una relación más directa y cercana con las instituciones involucradas en la seguridad ciudadana

A través de los comités de seguridad comunitaria se facilitará el desarrollo de programas educativos que incidan en la divulgación de la cultura preventiva, poniendo en marcha actividades de capacitación para sus dirigentes, integrantes de la organización, así como el ciudadano común que pese a no formar parte del comité, recibe los beneficios de las campañas preventivas.

Es importante destacar que los Comités de Seguridad Comunitaria, no pueden tomar decisiones vinculantes, pues sus actividades se limitan a:

- Colaborar con las autoridades en los programas estatales de prevención de los delitos
- Dirigir las capacitaciones de los ciudadanos que integren el Comité para que sean agentes multiplicadores de la cultura de prevención
- Canalizar las iniciativas de la ciudadanía en la prevención de los delitos presentando propuestas ante las autoridades para mejorar la seguridad en la comunidad.

### **Actividad 4.3.**

Activación de Comités de Seguridad Comunitaria para las poblaciones cercanas a la Ruta.

La prevención del delito se basa en motivar la participación de la ciudadanía, en las faenas que guardan relación con las acciones básicas que se deben tomar cuenta para evitar o disminuir los hechos delictivos, de igual manera se debe fomentar una cultura preventiva del delito y conductas antisociales a través de la formación de los ciudadanos, cuyo objetivo es crear un sentimiento de protección individual, familiar y patrimonial en diferentes grupos de la sociedad, tales como niños, jóvenes y adultos.

La formación de los ciudadanos en materia de prevención de los delitos, no puede desarrollarse de manera generalizada, la capacitación debe focalizarse a los diferentes sectores manteniendo principios básicos de colaboración y coordinación y para ello, se deben estructurar programas dirigidos a menores de edad en las escuelas, organizaciones formales en caso de adultos.

Es necesario fortalecer los conocimientos de los miembros de la comunidad. Esto se realizará a través de un ciclo de capacitación desarrollado a través de módulos cuyo contenido temático se delimitará con la colaboración de las autoridades en temas específicos sobre:

- Módulo I: Identificación de las zonas de riesgo
- Módulo II: Acciones precautorias
- Módulo III: Manejo de situaciones de peligro

El proceso de capacitación tendrá una duración de 6 semanas, a razón de 2 semanas por cada módulo, el mismo tendrá una repetición cada dos meses, permitiendo al capacitador un margen de 2 semanas para actualizar la información que brinda a los miembros de las comunidades.

La capacitación se dará de modo presencial, una vez por semana durante el desarrollo de cada módulo con el práctica de tareas básicas durante el resto de la semana, que guardan relación con cada comunidad.

#### **Actividad 4.4.**

Establecido un canal de comunicación directo entre habitantes de comunidades y autoridades locales de seguridad comunitaria.

Las relaciones entre las autoridades de Policía y la Comunidad se fundamentan en las relaciones existentes entre Estado y Comunidad. En un medio social deteriorado es complejo estrechar la relación de la sociedad civil con las autoridades, ya que la comunidad ve como responsable a las autoridades de la falta de seguridad y hasta lo visualiza como un ente represivo.

A través de la participación de las autoridades en la capacitación de los ciudadanos se pretende que mejore la relación con la comunidad, identificando a la policía como el garante de los derechos de cada ciudadano, lo que motivaría a la población civil a colaborar en las funciones inherentes a las autoridades.

Esta actividad se realizará a través de la participación de las autoridades y comunidades en actividades conjuntas mientras se ejecute el proyecto, tales como:

- Creación de una página web para la presentación de quejas y denuncias atendidos por la Policía
- Se habilitará una vía telefónica entre la comunidad y la policía para brindar información y colaborar en la prevención de los delitos.

## **V. FACTORES DE SOSTENIBILIDAD**

El apoyo a los emprendedores de la región mediando la incorporación de sus actividades productivas en la dinámica económica de la Ruta Patrimonio Mundial debe estar dirigida a ser sostenible una vez la cooperación finalice y las empresas se tengan que afrontar al mercado sin ninguna asistencia directa. En este sentido, es indispensable que las actividades realizadas sean de carácter sostenible y dirigidas a acciones que tengan impacto en el corto, media y largo plazo en las comunidades aledañas a la ruta.

La capacitación y la formación son dirigidas a los líderes emprendedores, ya que estos pueden formar una institucionalidad comunitaria mediante la aceptación de las políticas dirigidas a mejorar sus condiciones de educación empresarial. En definitiva, la experiencia confirma que capacitando a estas personas las comunidades pueden afrontar de mejor manera externalidades negativas, así como desarrollar nuevas propuestas para resolver problemáticas que actualmente les afecta. Ante tal contexto, es necesario que los encargados de desarrollar las capacidades y formar a los beneficiarios de la cooperación comprendan que es de carácter finito. Por lo tanto, la lógica responde a una política institucional dentro de las comunidades.

Asimismo, la generación de empresas que tengan asistencia técnica especializada incide en la capacidad de las mismas de mantener su posición en el mercado en el largo plazo. Por su parte, la relación que existiría con las entidades financieras no tradicionales con vasta experiencia facilita una interdependencia entre las partes que permite desarrollar de forma intangible, relaciones económicas.

Por su parte, la participación de la SITCA (Secretaría de Integración Turística Centroamericana) como ente que institucionalizó la Ruta Patrimonio Mundial, y mediante sus diversos programas ya implementados, se constituye en uno de los grandes pilares de inclusión para el desarrollo e inserción de las comunidades aledañas a dicha Ruta. De forma explícita, se cuenta con la participación de una entidad supranacional para el fortalecimiento de las comunidades con resultados de largo plazo. Por lo tanto, es el pilar

de regionalización con interés para que la cooperación tenga el impacto necesario en el bienestar de la población de forma sostenible.

Por otro lado, la movilización comunitaria en materia de seguridad representa un verdadero reto para las comunidades cercanas a la ruta del patrimonio mundial, que se puede superar mediante la conformación de los Comités de Seguridad Comunitaria, orientados por las autoridades en la lucha contra la delincuencia.

La capacitación de los ciudadanos dentro de una cultura preventiva, no es un hecho aislado, es el fundamento básico para que se mantenga de generación en generación los valores cívicos que permitan a la sociedad convivir pacíficamente, con un amplio sentido de protección individual y social.

Una vez abiertos los canales de comunicación con las autoridades, las políticas de seguridad dispuestas por el Estado, serán reforzadas con la colaboración de los ciudadanos que encuentran en relación recíproca entre su aporte y la seguridad que le brinda la autoridad.

## VI. MATRIZ MARCO LOGICO

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Objetivos Generales:</b> A. Contribuir a la integración regional de las comunidades de los países que forma parte del SICA.	Existencia de mecanismos de participación de comunidades en los procesos de integración centroamericana.	Base de datos del SICA. Entrevistas a organismos no gubernamentales	
B. Colaborar al uso sostenible de los recursos turísticos y ambientales del SICA.	Más comunidades involucradas en actividades de desarrollo sostenible.	Estadísticas de desarrollo de las entidades gubernamentales	
C. Fortalecer la institucionalidad del SICA y sus programas dedicados a la promoción de turismo, a las MIPYMES y el desarrollo territorial.	Aumento de los flujos turísticos a lo largo de la Ruta del Patrimonio Mundial.	Estadísticas gubernamentales y de la SITCA.	
<b>Objetivo Específico:</b> Inserción de las comunidades a la dinámica productiva que ofrece la Ruta Patrimonio Mundial de los países del SICA.	Aumento de encadenamientos productivos y de servicios con participación de micro y pequeñas empresas procedentes de comunidades aledañas.  Presencia de comunidades entre los sitios que prestan servicios turísticos.	Estadísticas de las asociaciones gremiales y entidades gubernamentales. Informes oficiales de delimitación geográfica y límites políticos.	Mantenimiento de buenos estándares de calidad de parte de las MIPYMES comunitarias

<b>Resultados:</b>			
R1. Al menos 20 empresas activadas e insertas en la dinámica empresarial de la Ruta del Patrimonio Mundial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de empresas identificadas para ser beneficiadas/ 20.</li> <li>2. Número de empresas financiadas/20 y capacitadas/40.</li> <li>3. Número de empresas innovadoras activas al final del proyecto/30 ó capacitación.</li> </ol>	Estudio de campo elaborado por una unidad de análisis.	Interés de los emprendedores por insertarse en nuevos mercados.
R2. Activado un fondo de crédito revolviente a disposición de empresas comunitarias con fines turísticos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia y actividad del Fondo.</li> <li>2. Número de proyectos analizados/40.</li> <li>3. Contrato con ente gestor del Fondo.</li> <li>4. Tasa de incumplimiento de pago menor al 10%.</li> </ol>	<p>Información proporcionada por entidades financieras.</p> <p>Estudios de campos elaborados por una unidad de análisis.</p>	Interés de los emprendedores por adquirir créditos.
R3. Activadas sinergias de integración horizontal en función del desarrollo y competitividad de cada una de las comunidades de la Ruta Patrimonio Mundial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formalización de Número de reuniones de la mesa intersectorial/36</li> <li>2. Formalización de Número de reuniones de la mesa de coordinación ONG/6</li> <li>3. Formalización de Número de intercambios/9</li> <li>4. Creación de agrupaciones empresarial y número de</li> </ol>	<p>Memorias de las reuniones celebradas.</p> <p>Actas de asambleas de las reuniones de agrupaciones empresariales.</p>	Adopción de las comunidades de una visión integracionista.

	reuniones.		
R4. Activado un sistema permanente de movilización comunitaria en el tema de seguridad en las comunidades cercanas a la Ruta Patrimonio Mundial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad del documento de diagnóstico sobre la seguridad en su territorio.</li> <li>2. Número de ciudadanos participantes capacitados sobre cultura preventiva en seguridad comunitaria (10/c)</li> <li>3. Constitución de Comités de Seguridad Comunitaria, (por lo menos 15).</li> </ol>	<p>Perfil documental de la incidencia de delitos en las comunidades.</p> <p>Registros de capacitados por módulo.</p> <p>Resoluciones legales de la constitución de por lo menos 15 Comités de Seguridad Comunitaria.</p>	Sensibilidad de las comunidades al concepto e implementación

Actividades	Descripción	Costos	Supuestos
<b>Actividades Resultado 1.</b>			
1.1. Análisis e identificación de empresas potenciales por sector y empleo.	<p>7 Documentos (uno por país) elaborados sobre análisis e identificación de hechos delictivos en comunidades.</p> <p>1 Base de datos digitalizada.</p>	\$32,500.00	Participación de las empresas en el censo.
1.2. Formación y capacitación de emprendedores.	<p>4 jornadas regionales de capacitación.</p> <p>Al menos 15 miembros de comunidad son capacitados.</p>	\$12,000.00	Interés de los emprendedores por los cursos ofertados.

1.3. Activación de un servicio de asistencia técnica para las empresas seleccionadas.	<p>Empresas solicitan apoyo de asistencia técnica.</p> <p>Todas las empresas que necesiten asistencia son capaces de utilización de la nueva tecnología.</p> <p>Las visitas que realiza el asistente técnico a las empresas.</p>	\$22,500.00	Necesidad de de asesoría por parte de los emprendedores.
1.4. Activación de un servicio para la generación de encadenamientos entre las MIPYMES comunitarias y las grandes empresas insertas en la Ruta del Patrimonio Mundial.	<p>Reuniones del enlace o Director con empresas identificadas que tienen participación empresarial en la Ruta.</p> <p>Incremento en ingresos de MIPYMES debido a relación directa con grandes empresas.</p>	\$ 2,500.00	Interés de las MYPIMES y los emprendedores de aprovechar las oportunidades de negocio que brindan los sitios.
<b>Actividades Resultado 2.</b>			
2.1. Identificación y asignación de una entidad financiera no tradicional o red de financieras para la gestión y firma de convenio para fondo.	Se ha asignado la licitación a una entidad financiera no tradicional el manejo del Fondo.	\$1,500.00	Importancia de contar con una entidad administradora de fondos.
2.2. Análisis de capacidad y	1 Documento elaborado sobre	\$8,500.00	Interés de contar con la

gestión financiera de microemprendimiento productivo de las empresas.	capacidad y gestión financiera de al menos 15 empresas.		información pertinente relacionada con la capacidad de endeudamiento de los microemprendedores.
2.3. Activación de un fondo de microcrédito revolvente.	Al menos 15 empresas reciben financiamiento.	\$200,000.00	Disposición de un fondo de financiamiento.
<b>Actividades Resultado 3.</b>			
3.1. Creación y funcionamiento de una mesa comunitaria intersectorial para la promoción de la inserción de las comunidades a las dinámicas económicas que ofrece la Ruta.	3 Reuniones de la Mesa Comunitaria Intersectorial. Anuales	\$ 133,200.00	Necesidad de insertar a las comunidades en la dinámica económica de la ruta.
3.2. Creación de una mesa de coordinación entre las organizaciones de apoyo en las comunidades de la Ruta	2 Foros de coordinación de las organizaciones de apoyo, anuales, por sitio.	\$42.980.00	Interés en el intercambio de experiencias.
3.3. Creación de agrupaciones empresariales por tipos de actividades del sector turismo comunitario, en el ámbito regional.	1 Documento propuesta de consolidación organizativa de las iniciativas económicas de la Ruta.  Al menos el 25% de empresas realizan gestiones de financiamiento.	\$15,000.00	Necesidad de agremiarse para facilitar el proceso de integración comunitario y regional.
3.4. Creación de un sistema de	1 Reunión regional realizada	\$ 57,000.00	Interés de documentar las

intercambio regional de experiencias y conocimientos entre los agentes económicos de las comunidades de la Ruta.	cada año.  Participación de entre 30 a 50 líderes y liderezas en cada taller.		experiencias .
<b>Actividades Resultado 4.</b>			
4.1. Análisis e identificación de los principales hechos delictivos que afectan las comunidades aledañas a la ruta del patrimonio mundial.	7 Documentos (uno por país) elaborados sobre análisis e identificación de hechos delictivos en comunidades.	\$21,000.00	Necesidad de un diagnóstico de la realidad actual por comunidad.
4.2. Activación de Comités de Seguridad Comunitaria para las poblaciones cercanas a la Ruta.	15 Comités de Seguridad Comunitaria legalmente constituidos.	\$33,000.00	Necesidad de organizar la comunidad para mejorar las condiciones de seguridad.
4.3. Capacitación de los miembros de la comunidad en la cultura preventiva.	15 Jornadas de capacitación, de 3 módulos cada uno 10 personas han sido capacitadas en cada jornada.	\$ 47,700.00	Interés de los miembros de la comunidad en obtener preparación elemental en la cultura preventiva.
4.4. Establecido un canal de comunicación directo entre habitantes de comunidades y autoridades locales de seguridad comunitaria.	15 medios comunicación habilitados (página web y/o línea telefónica)	\$ 21,000.00	Necesidad de mejorar las vías de comunicación.

## VII. CALENDARIZACIÓN

Calendarización de las actividades																																						
Meses		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
<b>Resultado 1</b>																																						
Actividades	Análisis e identificación de empresas potenciales por sector y empleo																																					
	Formación y capacitación de formadores																																					
	Activación de un servicio de asistencia técnica para las empresas seleccionadas																																					
	Activación de un servicios para la generación de encadenamientos entre las MIPYMES comunitarias y las grandes empresas insertas en la Ruta Patrimonio Mundial																																					
<b>Resultado 2</b>																																						
Actividades	Identificación de una entidad financiera no tradicional o red de financieras para la gestión y forma de convenio para fondo																																					
	Análisis de capacidad y gestión financiera de microemprendimiento productivos																																					
	Activación de un fondo de microcrédito revolvente																																					
<b>Resultado 3</b>																																						
Actividades	Creación y funcionamiento de una mesa comunitaria intersectorial para la promoción de la inserción de las comunidades a las dinámicas económicas que ofrece la Ruta																																					
	Creación de una mesa de coordinación entre las organizaciones de apoyo en las comunidades de la Ruta.																																					
	Creación de agrupaciones empresariales por tipos de actividades del sector turismo comunitario, en el ámbito regional.																																					
	Creación de un sistema de intercambio regional de experiencias y conocimientos entre los agentes económicos de las comunidades de la Ruta.																																					
<b>Resultado 4</b>																																						
Actividades	Análisis e identificación de los principales hechos delictivos que afectan las comunidades aledañas a Comunitaria para las poblaciones cercanas a la Ruta.																																					
	Capacitación de los miembros de la comunidad en la cultura preventiva.																																					
	Establecido un canal de comunicación directo entre habitantes de comunidades y autoridades locales de seguridad comunitaria.																																					

## VIII. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la duración de 3 años del proyecto, es el siguiente:

<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>	
<b>TIPOLOGIA DE GASTOS</b>	<b>\$</b>
<b>Recursos Humanos</b>	424.800,00
Equipo Permanente	424.800,00
<b>Director</b>	108.000,00
<b>Asistente 1</b>	61.200,00
<b>5 Enlaces pais</b>	108.000,00
<b>Secretaria</b>	25.200,00
<b>Administrador</b>	43.200,00
<b>Contador</b>	54.000,00
<b>Chofer</b>	25.200,00
Equipo de Proyecto	185.400,00
<b>Bienes consumibles</b>	
<b>Bienes duraderos</b>	14.000,00
Camioneta	7.000,00
Equipo Tecnológico	7.000,00
<b>Gastos de Viaje</b>	194.720,00
<b>Prestacion de servicios</b>	96.160,00
<b>Otros gastos directos</b>	
<b>Total Gastos directos</b>	1.764.680,00
<b>Gastos general 8%</b>	141.174,40
<b>Total</b>	<b>1.905.854,40</b>

## PRESUPUESTO RESULTADO 1

PRESUPUESTO 1 resultado		
actividad 1		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
	Consultor encargado de realizar el estudio sobre los emprendedores con potencial de incursión	5.000,00
<i>sub Total</i>		<b>5.000,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Viajes del Consultor hacia las comunidades 15 comunidades cercanas a los sitios de la Ruta.	7.500,00
<b>Prestacion de servicios</b>	Empresa contratada para realizar el levantamiento de información primaria. Se debe presentar base de datos digital	20.000,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>32.500,00</b>

PRESUPUESTO 1 resultado		
actividad 2		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
	Dos personas responsables de los modulos de capacitación de los emprendedores	2.000,00
<i>Sub Total</i>		<b>2.000,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Viaje de los emprendedores al lugar de la capacitación	5.000,00
<b>Prestacion de servicios</b>	Compensación por participación en la capacitación	5.000,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>12.000,00</b>

<b>PRESUPUESTO 1 resultado</b>		
<b>actividad 3</b>		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>	Consultores encargados de realizar asesoría técnica especializada	15.000,00
<i>SubTotal</i>		<b>15.000,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Viajes hacia las comunidades donde se encuentran los emprendedores	7.500,00
<b>Prestacion de servicios</b>		
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>22.500,00</b>

<b>PRESUPUESTO 1 resultado</b>		
<b>actividad 4</b>		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
<i>Sub Total</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>	Abogados encargados de asesoramiento sobre la realización de los convenios empresariales	2.500,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>2.500,00</b>

<b>Total Presupuesto resultado 1</b>	<b>69.500,00</b>
--------------------------------------	------------------

## PRESUPUESTO RESULTADO 2

<b>PRESUPUESTO 2 resultado</b>		
<b>actividad 1</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
<i>Sub Total</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>	Abogado que asesore sobre los requerimientos de la licitación	1.000,00
<b>Otros gastos directos</b>	Publicación en los principales medios de comunicación	500,00
<b>Total</b>		<b>1.500,00</b>

<b>PRESUPUESTO 2 resultado</b>		
<b>actividad 2</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>	Consultor designado por la entidad gestionadora y el director encargado de realizar estudios sobre el conocimiento de finanzas de los emprendedores	5.000,00
<i>SubTotal</i>		<b>5.000,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Visita a los emprendedores en cada una de las comunidades.	3.500,00
<b>Prestacion de servicios</b>		
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>8.500,00</b>

<b>PRESUPUESTO 2 resultado</b>		
<b>actividad 3</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
<i>Total</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>		
<b>Otros gastos directos</b>	Transferencia hacia la entidad gestionadora los recursos financieros para realizar los préstamos a los emprendedores	200.000,00
<b>Total</b>		<b>200.000,00</b>

<b>Total Presupuesto resultado 2</b>	<b>210.000,00</b>
--------------------------------------	-------------------

### PRESUPUESTO RESULTADO 3

<b>PRESUPUESTO 3 resultado</b>		
<b>actividad 1</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
1 Facilitador	Facilitacion y apoyo en reunion de mesa intersectorial regional, 3 anuales.	16.200,00
<i>Sub Total</i>		<b>16.200,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Transporte entre paises, para 20 personas	90.000,00
	Gastos de alojamiento	21.600,00
<b>Prestacion de servicios</b>	Servicio de paquetes de alimentacion, para 20 personas	5.400,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>133.200,00</b>

<b>PRESUPUESTO 3 resultado</b>		
<b>actividad 2</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
1 Facilitador	Facilitacion y apoyo en reunion de mesa de coordinacion ONG, 2 anuales, por sitio.	31.500,00
<i>SubTotal</i>		<b>31.500,00</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Gastos de transporte para facilitador	<b>3.500,00</b>
	Gastos de transporte para miembros de la mesa	<b>420,00</b>
<b>Prestacion de servicios</b>	Servicio de paquetes de alimentacion, para 12 personas (cada evento)	7.560,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>42.980,00</b>

<b>PRESUPUESTO 3 resultado</b>		
<b>actividad 3</b>		
TIPOLOGÍA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
1 Consultor	Elaboración de documento de identificacion de posibles agrupaciones empresariales	15.000,00
<i>Sub total</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>		
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>15.000,00</b>

<b>PRESUPUESTO 4 resultado</b>		
<b>actividad 4</b>		
<b>TIPOLOGIA DE GASTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN</b>	<b>\$</b>
<b>Recursos Humanos</b>		
Equipo de Proyecto		
1 Facilitador	Facilitador a cargo de 3 foros regionales durante el proyecto, 1 anual.	7.200,00
<i>Sub total</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	Servicio de paquetes de alimentacion, para 20 personas	5.400,00
	Gastos de transporte para participantes	<b>30.000,00</b>
	Gastos de alojamiento	<b>14.400,00</b>
<b>Prestacion de servicios</b>	Servicio de paquetes de alimentacion, para 20 personas	5.400,00
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>57.000,00</b>

<b>Total Presupuesto Resultado 3</b>	<b>248.180,00</b>
--------------------------------------	-------------------

## **PRESUPUESTO RESULTADO 4**

<b>PRESUPUESTO 4 resultado</b>		
<b>actividad 1</b>		
<b>TIPOLOGIA DE GASTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN</b>	<b>\$</b>
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
7 investigadores, uno por cada país	investigar los delitos en las comunidades	21000
<i>Sub total</i>		<b>21000</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>		
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>21000</b>

<b>PRESUPUESTO 4 resultado</b>		
<b>actividad 2</b>		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
15 personas, uno por cada sitio	formalizar legalmente 15 Comité de Seguridad Comunitaria	22500
<i>SubTotal</i>		<b>22500</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>	pago de servicios para 7 abogados, uno por cada país	<b>10500</b>
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>33000</b>

<b>PRESUPUESTO 4 resultado</b>		
<b>actividad 3</b>		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
15 facilitadores	capacitación en tres módulos para 10 personas mínimo	45000
<i>SubTotal</i>		<b>45000</b>
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>	transporte y viaticos de asistentes a la capacitación	<b>900</b>
<b>Prestacion de servicios</b>	Servicio de paquetes de alimentacion	<b>1800</b>
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>47700</b>

<b>PRESUPUESTO 4 resultado</b>		
<b>actividad 4</b>		
TIPOLOGIA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	\$
<b>Recursos Humanos</b>		
<i>Equipo de Proyecto</i>		
<i>SubTotal</i>		
<b>Bienes consumibles</b>		
<b>Bienes duraderos</b>		
<b>Gastos de Viaje</b>		
<b>Prestacion de servicios</b>	elaboración y alojamiento de página web ( diseñador de páginas web)	<b>21000</b>
	publicidad para divulgar una línea telefónica	<b>21000</b>
<b>Otros gastos directos</b>		
<b>Total</b>		<b>21000</b>

<b>Total Presupuesto Resultado 4</b>	<b>122700</b>
--------------------------------------	---------------

## **IX. BIBLIOGRAFIA**

- ALEGRÍA, Ciro “La Seguridad como Derecho Humano” Lima, Perú, 1998.
- Alexander, G. y Sharpe, W. (2001) Fundamentos de las inversiones, práctica y teoría. Pearson Educación. México.
- Breadley, R., Myers, S. y Allen, Franklin. (2006). Fundamentos de finanzas corporativas. MacGraw – Hill. Madrid.
- Burin, D. Y Heras, A. (2003). Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización. Ediciones Ciccus. México.
- Chinchilla, Laura “La Seguridad Comunitaria” Revista Diálogo, No. 37, San José Costa Rica, 1999.
- Carrión, Fernando “Violencia Urbana y Juventud en América Latina”, BID, Caracas, Venezuela, 1995.
- Cebrían, Francisco. (2008). Turismo rural y desarrollo local. Una propuesta. Secretaría de Publicaciones de Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Friedrich Ebert Stiftung en Colombia. (2004). Desarrollo transfronterizo e integración andina: escenarios en Colombia. FESCOL. Colombia.
- Guerra Villalaz, Aura “ Derecho Penal Especial” Panamá, República de Panamá, 2010
- Mankiw, Gregory. (2006). Macroeconomía. Ediciones Antoni Bosch. México.
- Pardo Rueda, Rafael “Nueva Seguridad para América Latina” Universidad Nacional de Colombia, Santa Fé, Bogotá, Colombia, 1999.

- Pérez Serrano, Gloria. (1998). Elaboración de proyectos sociales, casos prácticos. Narcea Ediciones. Madrid.
- Pereña, J. y Gélinier, O. (1980). Dirección y Gestión de Proyectos. Ediciones Díaz de Santos. Colombia.
- Pérez, B. y Carrillo, E. (2000). Desarrollo local: manual de uso. ESIC Editorial. Madrid.
- Román, Juan Carlos. (2004) La situación, tendencias y posibilidades de las Microfinanzas. Ediciones Abya Yala. Ecuador.
- Ramos, José María (1996). Desarrollo regional y relación transfronteriza: El caso de México y California. Instituto Nacional de Administración Pública. México.
- SITCA. DIAGNÓSTICO RUTA DE SITIOS DECLARADOS PATRIMONIO MUNDIAL Y RUTA DEL CARIBE O ESMERALDA. Junio 2007.

Direcciones web:

Programa básico de seguridad comunitaria [www.ocavi.com](http://www.ocavi.com)

Seguridad Comunitaria [www.pasoreal.org](http://www.pasoreal.org)

Seguridad Ciudadana [www.seguridadidl.org](http://www.seguridadidl.org)

Secretaria de Turismo de Integración Centroamericana [www.sitca.int](http://www.sitca.int)

